ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos	Por un año	20.00 pesos
Por seis meses	10.50 »	Número atrasado	0.40 »

A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina, $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 7 de Abril de 1898 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXV—Núm. 9,800

Almanaque

Hoy juéves 7—†Santo.—San Epifanio, mártir y san Ciriaco.—*Abstinencia.*
Van 96 dias transcurridos, faltando 269 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 20 m. y se pone á las 5 h. 40 m.
Luna llena (2.ª dia).

Mañana viérnes 8—†Santo.—Santos Dionisio, [illegible] y Amancio.—*Abstinencia.*
Van 97 dias transcurridos, faltando 268 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 21 m. y se pone á las 5 h. 39 m.
Luna llena (3.ª dia).

Pasado mañana sábado 9—*Santo.*—San Hugo y santa María Cleofe.—*Abstinencia.*
Van 98 dias transcurridos, faltando 267 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 22 m. y se pone á las 5 h. 38 m.
Luna llena (4.ª dia).

EL SIGLO

En los dias santos

Podemos felicitarnos: en nuestro país no encuentra por ahora, un terreno propicio la lucha religiosa. La prédica ultramontana se pierde en el vacío, y por lo mismo, no surge una resistencia enérgica en el bando contrario. Tal vez nuestras desgracias políticas, absorbiendo por completo la atencion pública, han contribuido á producir esa situacion: ante los peligros que amenazaban á la patria, en presencia de la necesidad imperiosa de combatir un régimen abominable, los orientales consideraban cuestion secundaria la discusion religiosa y, segun creemos, procedieron con buen acuerdo. Fué necesario que un acontecimiento como el que tuvo por resultado la creacion del arzobispado enlazara estrechamente la religion y la política, para que el pueblo respondiera al llamado de los tribunos que clamaban, como Gambetta, en el clericalismo el [illegible] enemigo del país. Poco tiempo despues la agitacion anti-católica se desvanecia, [illegible] el espíritu público por otras atenciones. Pero, el sentimiento liberal, vencido materialmente por el voto de las Cámaras borristas, [illegible] despues un inmenso triunfo en la exhibicion de fuerzas hecha el 20 de Setiembre de mil ochocientos noventa y seis.

¿Ha llegado el momento de entablar nuevamente la lucha dividiendo el país en dos campos [illegible], como tienen que serlo el católico y el librepensador? Interrogados en esos términos, [illegible] contestar negativamente. Creemos que falta en nuestro pueblo el espíritu de colectividad. No hay cohesion entre sus moléculas humanas, casi en absoluto, por sentimientos anárquicos. Los orientales, miembros de un partido, de una agrupacion, de un círculo cualquiera, no saben disciplinarse y ajustar sus [illegible] á las que dicten los centros directivos de aquellos. Cada ciudadano cree que puede formar con los demas una sociedad sin abandonar una letra del credo que se formó en el aislamiento, en la tranquilidad del hogar. Nadie piensa en hacer concesiones; entre tanto, todos las exigen. Únase á ese modo de pensar, que no carece de mérito, pues responde á un individualismo exaltado, á un sentimiento de independencia personal hasta cierto punto digno de aplauso, únase á él, decimos, las circunstancias creadas por los sucesos políticos recientes, y surgirá sin esfuerzo el cuadro de los partidos que hoy existen, divididos todos, sin excepcion, pues hasta los constitucionalistas se dan el lujo de formar en bandos opuestos antes de instalarse el gobierno provisorio, divididos por un sinnúmero de cuestiones más ó menos fundamentales. Hasta el Partido Nacional que, terminada la revolucion, se presentó unido y compacto en sus primeras [illegible], ha perdido algo de tan admirable cohesion. Y la observacion que hacemos no ha sido traida por los cabellos. Por el contrario, se halla indicada por el tema que tratamos. Si á las [illegible] existentes hoy en el seno de los partidos se agregaran las que produciría inevitablemente la cuestion religiosa, llegaríamos á encontrarnos en pleno Babel. Media docena de ciudadanos constituiría un partido y seríamos presa de una espantosa anarquía que sería seguramente aprovechada por aquellos que, durante más de veinte años, gobernaron al país, en nombre del partido colorado, y que seguramente no se pararían hoy, como no se pararon jamás, en diferencias de divisas ni de credos para unirse contra la voluntad del país.

En estos dias, precisamente, la tésis que sostenemos tiene cierto interés de actualidad. Responde al sentimiento general con que son recibidas las ceremonias solemnes y fastuosas con que la Iglesia Católica conmemora la pasion y muerte del Redentor, en el grandioso estilo propio del pontificado. Hecho curioso y profundamente sugestivo! Al llegar estos dias, la prensa en el Rio de la Plata por lo menos, responde por completo á las ideas liberales,—la prensa, decimos, se asocia en cierto modo á las manifestaciones católicas, y el sentimiento público, liberal sin duda, no rechaza ni condena esa manera de proceder. ¿Cómo explicarlo? Las sociedades modernas son esencialmente cristianas, sobre todo aquellas que, como las del Rio de la Plata, no han sido presa de los males que han [illegible] á ciertas clases, en el mundo europeo, la conviccion de que se impone un arrasamiento completo de todo lo que se relaciona con el pasado. Al cabo de diez y ocho siglos, el Calvario sigue siendo la más alta cumbre que la humanidad ha tocado en su penosa marcha, y por lo mismo, todas las miradas, dispersas, anárquicas, atraidas por mil objetos diversos, al elevarse se concentran en él. Las malas pasiones de los hombres han podido quitar al cristianismo mucho de su brillo y de su prestigio. Por eso mismo hablamos con entusiasmo de libertades, de derechos, de conquistas inmensas sin [illegible] que todas ellas están íntimamente ligadas á esa religion. Solo estos dias, que involuntariamente nos llevan á meditar sobre ella, nos devuelven á la realidad, recordándonos todo lo que olvidamos con frecuencia.

Prueba evidente de lo que decimos, está en el hecho de que todos los grandes problemas que presenta la organizacion política y social de los Estados, en nuestros dias encuentran en la doctrina cristiana la mejor solucion. Esto no es raro si se opone á la ley del progreso, á la transformacion incesante de las sociedades. Al sentar el principio del derecho individual, dando entrada en el mundo á la libertad civil, de la cual, como lo dice Fustel de Coulanges, no tuvo el paganismo ni una remota idea, el cristianismo [illegible] una verdad, fecunda en consecuencias que solo el tiempo era capaz de ir deduciendo para imponerlas á la humanidad. Así se explica que en el conflicto no solucionado aun á que han dado lugar las clases obreras, la palabra de Leon XIII haya podido estar, en la encíclica *Rerum novarum*, á la altura de la situacion y de las ideas de la época. El sermon de la montaña, esa página llena de amor que ofrece y todavía consuelo á tantos sufrimientos, dirigiéndose ya á los débiles tan maltratados por las sociedades antiguas, y el pontífice casi nonagenario que sostiene con admirable vigor todo el peso del inmenso imperio que gobierna, no ha tenido que infringir ninguna de sus admirables sentencias, al expresar la doctrina de la Iglesia sobre la condicion de los obreros. Teniendo para estos como para todos los oprimidos, un manantial inagotable de consuelo y ofreciendo á sus prosélitos un apoyo inconmovible, el Evangelio es, al mismo tiempo, un arma formidable contra las pretensiones del moderno socialismo. Ya lo hemos dicho y lo repetimos ahora: el hecho, aunque á primera vista sorprende, tiene fácil explicacion. La antigüedad pagana era socialista. El Estado antiguo respondía en absoluto á esta doctrina. El cristianismo sentó la doctrina contraria y por eso, tal vez más que por cualquier otra circunstancia, fué su enemigo y sufrió sus persecuciones.

Estas consideraciones justifican y explican la simpatía con que son recibidas las solemnidades de la presente semana. Sin embargo, sería posible oponer á la impresion favorable que de aquellas se desprende, otros hechos capaces de producir una impresion contraria. Así, por ejemplo, desde hace largo tiempo, la Europa se siente agitada por una cruzada indigna del siglo en que vivimos. El sentimiento anti-semítico trata de negar en el continente á los judíos el pedazo de tierra que se concede á los inmigrantes de todas las razas. Despues de largos siglos de incesantes persecuciones, los judíos habían encontrado al fin un refugio al amparo de la tolerancia que logró imponer al mundo la explosion formidable con que terminó el siglo pasado. Esa raza, maravillosamente dotada para la lucha y para el trabajo, había logrado abrirse paso lentamente y adquirir posiciones que conserva todavía. Jorge Eliot podía hacer notar, hace tiempo, que hubo un momento en el transcurso de los últimos cincuenta años en el que la política europea sufría la influencia preponderante de los judíos. Disraeli jefe del partido conservador inglés, Gambetta jefe del partido republicano francés, Lasker jefe de la mayoría liberal en el Reichstag aleman, y los directores de la diplomacia rusa eran de raza hebrea. James Hosmer cita el caso de una autopsia realizada en Alemania con motivo de un hecho criminal: en ella médicos, practicantes y empleados de policía eran judíos; solo el cadáver pertenecía á otra raza. Estos datos, que pueden ser exagerados, pero que sin duda encierran un gran fondo de verdad, explican el impulso adquirido en los últimos tiempos, por el movimiento anti semita. Si á lo dicho se agrega el odio contra el capital, monopolizado casi en absoluto por los judíos, fácil es comprender los motivos de encono que surgen contra esa raza. Pero, se ha pretendido justificar tal encono en nombre de la religion y, lo que es más inadmisible todavía, en nombre del cristianismo. Con esa bandera, el Congreso de 1885 celebrado en Lyon formuló contra los judíos un programa que afrenta á la civilizacion—¿Responde á esos sentimientos el espíritu cristiano?—De ninguna manera. Las religiones antiguas conocían las divisiones que la raza introduce entre los hombres, pero no así la religion de Cristo. En muchas palabras dirigidas por este á sus discípulos los odios de raza están proscriptos en absoluto. En cuanto á los odios religiosos, tampoco, dentro del cristianismo, pueden tener cabida. En la naturaleza humana debe haber un fondo inextinguible de perversidad cuando los hombres han podido y pueden todavía hacer del Evangelio instrumento de venganza y de martirio!

Felizmente, semejantes tendencias no pueden alcanzar la victoria. Precisamente porque el espíritu cristiano avanza, las malas pasiones deben retroceder. «Venga á nos el tu reino», es desde hace dos mil años, dice un publicista contemporáneo, el grito de la humanidad que sufre; pero la esperanza no ha muerto para los que pronuncian esa invocacion. El sentimiento cristiano se abre paso, manifestándose sus conquistas en todos los órdenes de la vida. No son ya los violentos los que imperan en absoluto sobre el género humano. Ninguna persecucion, ningun odio, ninguna venganza podrá resistir al clamor universal que necesariamente despierta. Momentáneamente, las malas pasiones podrán imponerse; la tolerancia, el amor serán desconocidos. Pero al fin se decidirá por estas la victoria, y acudirá á los labios del vencido la frase del apóstata: *Triunfaste, galileo!*

NOTAS DEL DIA

Trabajos para el acuerdo

En ningun momento ha vacilado nuestra conviccion de que el acuerdo habría de realizarse. Aun en medio de la atmósfera más pesimista nuestras informaciones no han reflejado desaliento. Es que teníamos y tenemos confianza en el patriotismo de los ciudadanos que han contribuido á producir esta era llena de promesas halagadoras para el futuro.

Los hechos se encargarán de justificar aquella confianza nuestra. Hoy más que nunca se sigue creyendo en el acuerdo. Si no se realiza la perfecta unidad, tanto mayor será el mérito de aquellos de cuya parte esté el sacrificio, á los ojos del país.

La decision del directorio nacionalista allana en el concepto de los hombres de pensamiento de todos los partidos el camino del acuerdo. Se espera que no tardará en realizarse esa aspiracion nacional que ha de dar el golpe de muerte al colectivismo.

El dia en que el acuerdo quede firmado, festejará el país el entierro de la funesta oligarquía que nos ha llevado al borde del abismo de la ruina económica y ha provocado el derramamiento de abundante sangre de orientales.

He aquí lo que piensan todos los hombres bien intencionados para pedir el acuerdo, aplazando una lucha que podría ofrecer al colectivismo la ocasion de levantar cabeza.

Ayer no fue comunicada por el directorio nacionalista á la comision popular para el acuerdo, en forma escrita, la resolucion de anteayer nombrando los nuevos delegados de aquel partido.

En la tarde visitaron al doctor José P. Ramírez los doctores Pereyra Nuñez y Vazquez Acevedo, que con el doctor Juan J. de Herrera forman la comision para el acuerdo, participándole de viva voz lo resuelto por el directorio.

Cambiáronse ideas respecto de la forma que ha de darse á la gestion acuerdista y se convino en que los delegados del Partido Nacional concurrirían hoy á las 3 p. m. á la reunion que había acordado celebrar en casa del señor Mauricio Llamas la comision popular para el acuerdo.

Hoy, pues, tendremos alguna novedad de importancia respecto á los trabajos emprendidos por la comision oficiosa.

Ecos de la prensa inglesa

He aquí lo que dice *Sunday Times* de Marzo 6 de 1888:

«El alza en los títulos uruguayos, me alegro mucho de poderlo constatar, ha hecho mayores progresos. La situacion comercial é industrial en la República, ha hecho tambien progresos en estos últimos tiempos que solamente se necesita la estabilidad y seguridad política para asegurar gran prosperidad en el país. Todo depende del mantenimiento del presidente Cuestas en el poder. Será presidente hasta Marzo de 1889, y se puede esperar con confianza que las elecciones en Noviembre le darán posesion del cargo por mayor tiempo. La satisfactoria condicion actual de las finanzas es demostrada por la mayor remesa hecha para el servicio de los títulos, mientras que la continúa compra de estos, de Montevideo, muestra la opinion que allí existe respecto á la estabilidad del actual régimen.

Desde que llamé la atencion del público sobre los títulos del 5 %, su cotizacion ha subido desde 50 á 56 1/2, y á su precio actual, su rendimiento es todavía muy bueno, y todavía estos títulos son mucho más baratos relativamente que la emision mejor conocida del 3 1/2 %.»

—*The Statist*, dice en su último número del 5 del corriente:

«Que de acuerdo con los informes recibidos esta semana pasada en la City, la cosecha de maiz en nuestro país es grande en cantidad, y excelente en condicion. La cosecha de trigo es tambien muy buena, y por lo tanto el nuevo año comercial promete ser excelente. El pueblo está perfectamente satisfecho con la conducta seguida por el presidente, y no abriga ninguna duda que será elegido por el nuevo Congreso»

La fiebre de Texas

Damos en seguida el telegrama pasado por el Departamento de Ganadería y Agricultura á los jefes políticos y las contestaciones recibidas hasta ayer:

Departamento de Ganadería y Agricultura á jefe político de ..—Ruego á ustedes se sirvan trasmitir á esta Direccion noticia escrita acerca de enfermedades presentadas actualmente en ganados vacuno, causas, síntomas y medios curativos usados.—*Joaquin Suarez.*

Porongos, Abril 4 de 1888.—Llevo á su conocimiento que en mérito á su telegrama se han impartido órdenes del caso para averiguar la enfermedad en el ganado vacuno, cuyo resultado trasmitiré inmediatamente, pues hasta este momento esta reparticion no tiene conocimiento oficial de ningun caso.—Saludalo.—*Jefe político.*

San José, Abril 4 de 1888.—Recibí telegrama. Tenía noticias de enfermedad en ganado vacuno.

He solicitado datos necesarios que reitero telefónicamente para trasmitirlos inmediatamente á ese departamento.—*Jefe político.*

Durazno, Abril 4 de 1888.—Señor director del Departamento de Ganadería y Agricultura, don Joaquin Suarez.—Acto continuo de recibir su telegrama de hoy he impartido las órdenes oportunas á efecto que los señores comisarios del departamento suministren á esta oficina los informes más amplios posibles, respecto de las enfermedades presentadas actualmente en el ganado vacuno, causas, síntomas y medios curativos usados.

Del resultado que se obtenga notíciaré á Vd á quien Dios guarde muchos años.—*Zoi lo Pereyra.*

Colonia, Abril 6 de 1888.—Solicitáronse datos precisos sobre enfermedades presentadas en ganados vacunos y todo lo que es relativo.

Avisaré en seguida resultado. Salúdalo.—*Jefe político.*

Organizacion nacionalista

Se reunieron ayer de tarde en el local de la calle Colonia los miembros de la comision departamental nacionalista para proceder á la distribucion de cargos y para la eleccion de doce delegados á la convencion y uno al congreso elector de Directorio General.

Los cargos en la comision departamental quedaron distribuidos en esta forma:

Presidente, don Antenor R. Pereira.
1er. vice-presidente, don Juan A. Smith.
2.° vice-presidente, doctor Alfonso Lamas.
1er. secretario, don Lauro V. Rodriguez.
2.° secretario, don Luis Pastoriza.
Tesorero, don Eduardo B. Anaya.
Vocales: Doctor Antonio Carvalho Lerena, doctor Manuel Quintela, doctor Luis Santiago Botana, Luis A. de Herrera, Justo P. Linares, Eduardo Monteverde, doctor Angel J. Moratorio, Cárlos Roxlo, Enrique Vidal, José S. Gonzalez, German Roosen, Felipe D. Segundo.

La eleccion de delegados por Montevideo á la convencion dió el siguiente resultado:

Titulares—Doctor Juan J. de Herrera, Eduardo Acevedo Diaz, Antenor R. Pereira, Saturnino Balparda, Eduardo Monteverde, doctor Arturo Berro, doctor Aureliano Rodriguez Larreta, Juan A. Smith, doctor Martin Berinduague, Manuel Artagaveytia, Felipe D. Segundo, doctor Angel J. Moratorio.

Suplentes—Señores doctor José Romeu, Manuel R. Alonso, Federico Brito del Pino, Carlos Roxlo, Ramon Vazquez Varela, doctor Leopoldo Gonzalez Lerena, doctor Jorge Sierra, Guillermo Clulow, Juan R. Albistur, Enrique Anaya, Julio Olivera Calamet, doctor Pedro Lenguas y doctor Adolfo Artagaveytia.

—El coronel Diego Lamas fué nombrado delegado al Congreso elector.

Reclamaciones clasificadas

La Comision Clasificadora de reclamos por suministro de ganados, ha clasificado en sus últimas sesiones las de los siguientes señores:

Antonio Abella, Juan M. Segovia, Paulino da Cunha, Juan M. Modernell, Valentina Rivero Prieto, Juan A. da Cuña, Pedro Rivero, José Rivero Prieto, Dámaso Cuña, Márcos y Santiago Camacho, José Mora, Pedro y Ramon Valle, Nicolas Dapelo y Ca., Baldomero Taboas, José María Mujica, Manuel Beloqui, Manuel T. da Silva, Juvenal Pereira, Felicio Barboza, Amancio Irizar, Adelaida C. de Moyano, José María Perez, Esteban Iguarán, Manuel Ibarra y Antonio Camacho, Víctor Oribe, José Camelo, Manuel J. Patullet, Felix Horta, Pedro Marino, Francisco Garmendia.

Extincion de títulos de deudas

Banco de Lóndres y Rio de la Plata.—Montevideo, 28 de Julio de 1885.—Exmo. señor ministro de Hacienda, don Federico R. Vidiella.—Excelentísimo señor: Hallándose depositados en este Banco por cuenta del Superior Gobierno de la nacion, los títulos chancelados de varias deudas de la nacion, cangeados por los de la Deuda Unificada de 6 %, nos permitimos molestar la atencion de V. E. rogándole quiera impartir las órdenes correspondientes á fin de que en lo sucesivo quede el Banco libre de la custodia de dichos títulos.

Tenemos la seguridad de que V. E. atenderá con benevolencia nuestro pedido, por lo que desde ya contamos con pronta y favorable resolucion.

Saludamos atentamente al señor ministro, á quien Dios guarde muchos años.—*C. J. Nuttall*, gerente interino.

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Julio 30 de 1885.—Informe la Oficina de Crédito Público.—*P. A. Mandalena.*

Oficina de Crédito Público.—Montevideo, Abril 2 de 1888.—Los títulos de las Deudas Internas comprendidas en la Unificacion autorizada por la ley de 12 de Mayo de 1883 fueron entregados al Banco de Lóndres y Rio de la Plata en su carácter de agente de los señores J. Thompson T. Bonar y Ca. y en cumplimiento de la cláusula 12.ª del contrato celebrado con dichos señores el 15 de Noviembre de 1883.

Los referidos títulos se encuentran inutilizados, en paquetes lacrados, constando en la carátula de cada paquete la cantidad de títulos que contiene, su importe y deudas á que corresponden.

Esta oficina cree que debe procederse á extinguir por el fuego los títulos de la referencia, pero siendo la Contaduría General del Estado la encargada de efectuar esa operacion previo recuento, ella informará á V. E. indicando la mejor forma para proceder á la extincion.—Dios guarde á V. E. muchos años.—*Miguel V. Martinez.*

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Abril 6 de 1888.—Visto el precedente informe de la Oficina de Crédito Público, nómbrase una comision compuesta del director de dicha Oficina don Miguel V. Martinez, del 2.° contador de la Nacion don Lorenzo de Medina (hijo) y del contador inspector de oficinas anexas á la Contaduría General del Estado don Orlando Rivero, para recibir previo recuento los títulos chancelados de varias Deudas de la Nacion cangeados por los de la extinguida Deuda Unificada de 5 %, depositados á la órden del gobierno en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, procediendo inmediatamente á su extincion por el fuego, previo las formalidades de estilo.

Comuníquese, publíquese y pase á la Contaduría General.—CUESTAS.—José R. Mendoza.

En casa del presidente

El doctor Juan Carlos Blanco presidente, del Consejo de Estado, celebró anoche una larga conferencia con el presidente de la República respecto de asuntos políticos de actualidad.

La conferencia tuvo lugar en un aparte durante la recepcion presidencial, á la que asistian, entre otras personas, los señores Federico Canfield, escribano Catalá, Sebastian Martorell, los doctores Garabelli (el médico y el diplomático), comandante Allende, coronel Viscayart, mayor Ruprecht, Adolfo Basañez, H. Faviano, Juan Buela, Pablo Zufriategui, Federico Acosta y Lara.

Congreso Científico Latino-Americano

Se embarcó ayer para Buenos Aires el reputado oculista doctor don Luis Demicheri, delegado por nuestra Facultad de Medicina al Congreso Científico Latino-Americano que inaugurará en aquella capital sus tareas el 10 del corriente.

Hoy se ausentará para Buenos Aires, tambien con el mismo objeto, el doctor Brito Foresti y el sábado los doctores Navarro y Arrizabalaga junto con el estudioso é inteligente químico de nuestro hospital señor Curci, quien lleva un importante trabajo al Congreso.

En estos dias deben llegar á la capital argentina delegaciones de Chile, Bolivia y Paraguay.

Manifiesto de una comision nacionalista

Los que suscriben constituidos patrióticamente en comision iniciadora para la exhumacion y traslacion de los restos de la República Argentina del jóven José Eduardo Castagneto, muerto á consecuencia de las heridas que recibió en el combate de la «Artigas»; y

Considerando: que los momentos actuales, despues de los sucesos que se han producido posteriormente á nuestra iniciativa, en las reuniones de Colon y Stella d'Italia, serán por lo menos impropios para repatriar dichos restos y hacer la procesion cívica que se tenia proyectada para conducirlos al Cementerio Central; pues aunque muy lejos de nosotros el pensar provocar á nadie con un acto tan solemne, podría tomarse como pretexto el hecho por la gente licenciosa para producir desórdenes inconvenientes;

Considerando: Que nuestro partido, el Partido Nacional, es un partido de órden y enemigo, por lo tanto, de que ni se le sospeche que pueda promover ó dar motivo de desórdenes públicos;

Considerando: Que tratándose en estos momentos de llevar á cabo un acuerdo electoral decoroso y patriótico que consolide la paz y la tranquilidad de la República para que el comercio y el pueblo puedan dedicarse al trabajo, desarrollando el gobierno los progresos por medio de medidas económico-financieras hábiles y discretas;

Resolvemos: Aplazar para mejor oportunidad el repatrio de los restos queridos del heroico jóven José Eduardo Castagneto; continuar la suscricion que se ha iniciado y agradecer por medio de la presente á todos los diarios que se han dignado publicar las noticias que se refieran á nuestros trabajos.

Montevideo, Abril 5 de 1888.

Presidente, Abdon Arózteguy; vice-presidente, Jacinto Casaravilla; secretario, Ramon Marin De María; tesorero, José M. Silva y Antuña; vocales: Alfredo Nin Reyes, Hortensio Perez, Juan Olano, Guillermo R. Coolen, Gaston Plaucia, Jacinto Saldías, Guillermo Cranwel, Eduardo Berro.

Enfermedades del ganado

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Abril 5 de 1888.—Visto lo informado por el Consejo N. de Higiene y en un todo de acuerdo con lo expuesto en la nota del Departamento de Ganadería y Agricultura de fecha 30 de Marzo ppdo., se resuelve que esa reparticion puesta de acuerdo con la Asociacion Rural del Uruguay, proceda á nombrar dos veterinarios con el encargo de estudiar prácticamente la enfermedad reinante en el ganado vacuno y aconsejar al mismo tiempo los medios profilácticos á ponerse en práctica para evitar los perjuicios que hoy sufre la ganadería nacional.

Acuérdase á cada uno de los veterinarios la suma de cien pesos para gastos de viaje y los pasajes que necesitaren.—Comuníquese y publíquese.—CUESTAS.—J. A. Varela.

Partido Nacional

Montevideo, 6 de Abril de 1888.—El Comité Ejecutivo se reune el dia 9 del corriente á las 9 1/2 a. m. en la calle San José núm. 130.—Por la secretaría, *Pantaleon Perez Gorgoroso.*

Conferencia aplazada

Con motivo de las notas cambiadas entre el gobierno y el directorio del Banco de la República respecto del conocimiento de la marcha de la institucion, que nuestros lectores conocen, el presidente del Banco invitó á la Comision de Cuentas del Consejo de Estado para una conferencia, señalando la fecha de anteayer.

La comision de cuentas no pudo concurrir á la cita por hallarse indispuestos algunos de sus miembros, pero el presidente de la misma señor Canfield hizo una deferente visita al presidente del Banco, explicándole el inconveniente sobrevenido.

Quedó concertado que la conferencia entre la comision de cuentas y el directorio del Banco se realizaría despues de transcurrida la Semana Santa.

Esa conferencia, segun entendemos, tendrá por objeto una explicacion verbal complementaria de los datos numéricos que van á hacerse conocer á la Comision de Cuentas.

Socorros á los inundados pobres

El presidente de la República, teniendo conocimiento anteanoche de las inundaciones producidas por la lluvia torrencial en diversos barrios de familias pobres, creyó que era llegado el caso de ofrecer á las más perjudicadas por la inundacion algunos socorros.

Al efecto, encargó al comerciante don Pedro Echegaray que con el jefe político señor Dominguez visitaran los parajes inundados, dándose cuenta de los perjuicios que se trataba de remediar.

El señor Echegaray realizó los deseos del presidente ayer de mañana, recorriendo con el jefe político los sitios donde el agua hizo más estragos.

No halló esas necesidades apremiantes que el pensamiento del señor Cuestas quería remediar. Los pobres de los barrios inundados habían sufrido la mojadura de muebles y ropas, pero no otras pérdidas que tornaran desesperante su situacion.

Cuando el señor Echegaray concurrió ayer á la Casa de Gobierno á dar cuenta de la comision humanitaria que le confiara S. E., este se había retirado ya, dejando una órden por mil pesos contra Tesorería á nombre de aquel, con el destino expresado.

El señor Echegaray se trasladó á casa del presidente llevando la órden recibida.

Los desórdenes del lúnes

Ayer fueron puestos en libertad bajo fianza los detenidos Agustin Fernandez Fisterra y Manuel Solsona y Flores, quienes como se sabe estaban sometidos á la justicia ordinaria por su principal participacion en los sucesos del lúnes á la noche.

—El jefe político de la capital pasó ayer á última hora al Ministerio de Gobierno el parte detallado de dichos sucesos. Ese documento, que es muy extenso, será dado á la publicidad el lúnes próximo.

El regalo de cruceros

En el local de la Comision Directiva del Partido Colorado se reunieron anoche los iniciadores de la suscricion nacional para la compra de buques destinados á aumentar nuestra armada.

Por indicacion del señor Antonio Villalba presidió el acto el doctor Schiaffino, quien explicó el objeto de la reunion, que era el de adquirir por medio de una suscricion nacional uno ó más buques de guerra y donarlos al gobierno de la República. Sometió en seguida á la consideracion de los presentes los medios conducentes para llevar á cabo ese pensamiento.

El señor Villalba propuso que la idea debería revestir, como ya lo había manifestado el doctor Schiaffino, un carácter nacional y mocionó para que la Comision encargada de realizar el proyecto fuera compuesta de ciudadanos que militaran en los distintos partidos en que se encuentra dividida la opinion.

La indicacion del señor Villalba fue aceptada por aclamacion.

Se produjo despues un animado debate sobre los demas detalles del proyecto, en el que tomaron parte los señores Villalba, Bouquet, Romero, Seurano, Chiappara, Usera Muñoz y Albistur.

Entre otras cosas se acordó que en caso de obtenerse dinero suficiente para la compra de dos cruceros, llevarán estos los nombres de *25 de Agosto* y *18 de Julio*, por recordar estas fechas dos glorias comunes á todos los orientales.

De acuerdo con la mocion del señor Villalba se resolvió ademas integrar la comision iniciadora con los siguientes ciudadanos:

Joaquin C. Marquez, doctor José M. Muñoz, Alfoso Seré, Donaldo Mac-Eachen, Antonio Montero, Antonio Suarez, Juan B. Hardoy, doctor Enrique Figari, Augusto Acosta y Lara, Felix Buxareo, José Saavedra, Cárlos Reyles, Arturo Heber Jackson, Juan A. Artagaveitia, Saturnino Balparda, doctor José P. Ramirez, F. Bauza, Pablo De María, Juan José de Herrera, José A. Ferreira, Miguel Herrera y Obes, José Batlle y Ordoñez, Juan G. Buela, doctores Eduardo Acevedo, Cárlos M. Ramirez, Eduardo Acevedo Diaz, José A. Lapido, Elbio Fernandez, Boron Dubard, Francisco Vazquez Cores, Olicini y Sagra, Agustin Hortelano, Constancio Vigil, C. de Arteaga, M. Denstone, A. Arózteguy, Elias Regules, Eduardo Brito del Pino, Juan C. Blanco, Antonio María Rodriguez, Pedro Echegaray, Antonio Pereira, José B. Gomensoro, general Máximo Tajes, Tomás Gomensoro, general Luis Eduardo Perez, general Casimiro García, doctor Juan Campisteguy, Ildefonso García Lagos, general Salvador Tajes, Pedro Risso, general Ricardo Estevan, general Nicomedes Castro, Antonio D. Lussich, Juan Sarda, doctor Francisco Socca, doctor Rodolfo Fonseca, doctor Juan B. Morelli, F. Villaro, Juan A. Palma, C. Sanguinetti, L. Rubio, A. S. Otero, A. Viramont, Eulogio de los Reyes, Isidoro De María, Felipe A. Iglesias, doctor José M. Castellanos, doctor Evaristo G. Ciganda, doctor Gonzalo Ramirez, doctor Samuel Blixen, Alberto Guani, doctor Laudelino Vazquez, comandante Cárlos Morador y Otero, coronel Manuel M. Rodriguez, coronel M. Souberan, coronel E. Pollo, coronel A. Magallanes, mayor Amaro, coronel A. Ginoni, coronel M. Cardozo, coronel S. Bazzano, coronel Angel Casalla, coronel Jorge Bayley, doctor Aureliano Rodriguez Larreta, Rafael Ruano, doctor Martin Berinduague, doctor José Romeu, doctor Vicente Ponce de Leon, doctor Angel J. Moratorio, doctor Bernardo Ferrés, doctor Saturnino A. Camp, Mario R. Perez, Pedro S. Carve, Pablo Rochietti, José Rochietti, Diego Pons, Dr. Cárlos A. Berro, Dr. Jacinto Casaravilla, Mariano Pereira Nuñez, Eduardo Rolando, doctor Manuel Herrero y Espinosa, doctor Alejo Idiartegaray, Alejandro J. Shaw, Eduardo Iglesias, Felipe Iglesias Castat, Julio Magariños Rocca, doctor Ezequiel Perez, Vicente Arrizaga, Juan Andres Ramirez, Jacobo D. Varela Acevedo, doctor Juan Blengio Rocca, Luis Alberto de Herrera, Florencio Sanchez, Rodolfo Fávaro, Miguel Fávaro, Alfredo Arocena, Víctor Perez Petit, Benjamin Fernandez y Medina, Ricardo Espalter, Manuel García Santos, José Enrique Rodó, Luis Puig, Francisco Piria, Mateo Magariños Solsona, doctor Felipe Lacueva Stirling, Cárlos Martinez Vigil, Daniel Martinez Vigil, Francisco Lanza, Cárlos Valdez, Luis Ponce de Leon, Juan Eastman, Federico Vidiella, Juan José Castro, Cárlos García Acevedo, doctor Alvaro Guillot, Arturo Brizuela, Angel Laso, José M.ª Rodriguez, Cárlos Anselmi, Federico Canfield, Federico Canfield (hijo), Santiago Barabino, Justo José Mendoza, Santiago Marexiano, Juan A. Podestá, doctor Alfredo Navarro, Gabriel Otero Mendoza, Feliciano Viera, Agustin de Castro, Juan Montevercce, Eugenio Petit, Manuel Zúñiga, Dalmiro T. Tió, Alberto A. Marquez, doctor Liborio Echeverria, doctor Blas Vidal, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, doctor José Scoseria, Bernabé Quiñones, Luis F. Guimaraens, Pedro Carpi, capitan Delgado, Cárlos Burmester, Federico Capurro y otros muchos.

Viaje del ministro de la Guerra

Con el propósito de pasar los dias feriados y visitar á su ahijado el doctor Juan Cuestas, jefe político de la Florida, partirá para aquel departamento el ministro de la Guerra general Gregorio Castro.

Lo acompañará su secretario el sargento mayor Triton Estevan.

CASA DE GOBIERNO

Poco movimiento hubo ayer en palacio. El presidente concurrió á su despacho, donde permaneció poco tiempo ocupado en firmar el trámite de todos los ministerios.

Celebró acuerdos parciales con los ministros y poco despues de las 4 se retiró á su casa.

El ministro de la Guerra, mejorado de sus dolencias, estuvo ayer en su despacho.

Con el ministro de gobierno conferenció el de Relaciones y visitaron al primero los señores Pedro Echegaray, coroneles Manuel Rodriguez, Celedonio Islas inspector de policías al Sur, Federico Canfield, doctores Mendilaharsu, Lacueva Stirling, Espalter y los oficiales 1os. de Tacuarembó y Florida señores Gastelú y Nicrossi.

El señor Gastelú iba á despedirse, pues anoche salía para San Fructuoso.

Con el ministro de hacienda estuvieron los señores Lacaze de la empresa de los Ferrocarriles del Oeste, Batlle y Ordoñez, Emilio Vidal y el señor Nicrossi.

En Relaciones estuvieron el doctor Mendilaharsu y el señor Farini.

—Ha sido propuesto para prestar servicios en el regimiento movilizado de fronteras el capitan Maximiliano Laluz.

—La casa de Mudd y C.ª ha solicitado privilegio de paquete para el vapor Harpenden.

—El practicante de la cañonera «Suarez» señor José Labora, ha pasado á prestar servicios en igual carácter al Regimiento 4.° de Caballería.

—Ha dado comienzo á sus tareas como jefe de la seccion naval del ministerio de Guerra el coronel Bayley, informando en algunos pedidos de refacciones de los buques de la escuadrilla.

LEON XIII

Ofrecemos hoy á nuestros lectores el retrato de Su Santidad el Papa Leon XIII, cuyo nombre ha sido tantas veces repetido en estos dias con motivo de la mediacion ofrecida á los gobiernos español y americano.

Fue nuestro propósito publicar simultáneamente con este retrato los de Mac Kinley y Sagasta, pero por inconvenientes de última hora hemos tenido que dejar estos últimos para nuestra edicion de esta tarde en la cual reproduciremos tambien el de Leon XIII.

Los apuntes que van en seguida sobre la vida que lleva Su Santidad han sido tomados de un artículo publicado por el periódico *Nuevo Mundo* en la época del jubileo, y ofrecen gran interés.

España es una de las naciones predilectas del venerable anciano que admira á la Reina Regente y siente profundo cariño hacia el rey don Alfonso XIII. Sus consejos y amonestaciones han influido en el clero español, partidario un dia del pretendiente don Cárlos de Borbon y hoy sumiso á la dinastía que ocupa el trono.

Segun refiere un distinguido cronista residente en Roma, Su Santidad, que es el decano de los soberanos europeos, lleva, á pesar de su avanzadísima edad, una vida muy activa y no pierde un solo minuto durante el dia.

Abandona ordinariamente el lecho á las seis de la mañana y en ocasiones mucho más temprano, y á las siete, despues de terminadas las oraciones matinales, celebra misa en su capilla privada, contigua á sus habitaciones particulares.

Terminada la misa rezada por él, oye otra en accion de gracias. A las ocho, toma un ligero desayuno, consistente en una taza de café con leche y algunos bizcochos, á los cuales es muy aficionado.

A las nueve de la mañana se halla ya Leon XIII en su despacho con su secretario y se dedica á las tareas de su elevadísimo cargo, examina documentos, estudia cuestiones graves, redacta encíclicas y emplea algunos ratos en los rezos canónicos.

A las once de la mañana comienzan las audiencias que concede Su Santidad para tratar de asuntos religiosos, eclesiásticos y políticos. Recibe sucesivamente á su secretario de Estado, único cardenal á quien ve todos los dias, á los embajadores, cuando han pedido audiencia, y á los secretarios de las diferentes congregaciones, que son una especie de ministros de la Santa Sede, y cada uno de los cuales tiene señalado un dia de recepcion.

Contra lo que generalmente se cree, los cardenales, exceptuando el secretario de Estado, solo de tarde en tarde conversan privadamente con el papa. Aun los que ejercen cargos en el Vaticano ven á su santidad una vez al mes á lo sumo. Despues del dia de recepcion, cualquier purpurado, si ha de ser recibido por Leon XIII, necesita dirigir una peticion formal de audiencia, y no siempre es atendida la peticion.

Durante el invierno concede Su Santidad audiencias públicas dos veces por semana, entre doce de la mañana y una de la tarde. De cincuenta á sesenta personas suelen estar aguardando al Papa, formando grupo en uno de los salones del Vaticano, generalmente en el del trono. Apenas aparece Su Santidad doblan todas ellas hincan en tierra la rodilla. Luego pasa el Papa delante de todas, dirigiéndoles preguntas y bendiciéndolas. Los protestantes, sobre todo los ingleses y los norteamericanos, son admitidos con frecuencia á esas audiencias colectivas.

Leon XIII no establece ninguna diferencia entre los cristianos de las diferentes confesiones. Acoje, tanto á los disidentes como á los católicos, con benevolencia afectuosa y paternal. En las preguntas que les dirige da pruebas de un tacto exquisito; nunca pronuncia una palabra que pueda herir las convicciones de aquellos ó que se hallen inspiradas en un proselitismo de mal gusto.

La comida del papa es frugal como la de un asceta.

Mr. Zola, en su libro *Roma*, dice que todos los alimentos del Papa no cuestan cinco francos diarios, y ese detalle es completamente exacto. Huevos, carne cocida, verduras y un dedito de vino de Burdeos, que le ha sido prescrito por el médico, tal es la comida ordinaria de Leon XIII.

El Papa come siempre solo, á no ser en circunstancias extraordinarias, porque la etiqueta pontificial no permite que haya comensales en la mesa.

Sin embargo, hace algunos años invitó Su Santidad á almorzar á la princesa Elena de Orleans, hoy duquesa de Aosta, que acababa de recibir la comunion de manos del Soberano Pontífice.

A las cuatro de la tarde, cuando lo permite el tiempo, Leon XIII da un corto paseo por el jardin del Vaticano.

Es trasladado en una silla de manos desde sus habitaciones hasta la entrada del jardin.

Allí ó sube en una carroza escoltado por dos guardias nobles de á caballo ó anda á pie por los paseos del jardin, conversando con los personajes de su corte.

Al cabo de una ó dos horas vuelve á su morada. A las seis de la tarde, poco más ó menos, comienzan las audiencias privadas que Leon XIII concede á los personajes importantes á quienes desea ver é interrogar á su sabor.

A las ocho y media de la noche hace el Papa su última comida, que es todavía más frugal que la anterior.

Terminada la cena, el Papa reza el rosario y se retira á sus aposentos, pero nó á descansar. Leon XIII, que padece insomnios, se acuesta muy tarde.

Desde las nueve hasta las doce de la noche da por lo general algunos paseos en su cámara, lee los periódicos, dicta á sus secretarios cartas ó escribe por sí mismo algunos pasajes de sus encíclicas.

Los versos latinos, que hacen sus delicias, le retienen muchas veces durante horas y horas sentado ante su mesa de trabajo.

A media noche está todavía encendida la lámpara de la cámara papal.

Antes de acostarse Leon XIII, probablemente se acerca algunas veces al balcon para dirigir una última mirada á las lámparas eléctricas que surgen como un ramilete de luz en la explanada del Quirinal.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

España y Estados Unidos

LA INICIATIVA DE FRANCIA ACEPTADA POR RUSIA Y ALEMANIA—OPINIONES DE LA PRENSA ITALIANA Y FRANCESA—SOBRE EL MENSAJE DEL PRESIDENTE MAC-KINLEY—NORTE AMÉRICA QUIERE GANAR TIEMPO SEGUN EL «TIMES»—PROBABLE SOLUCION SATISFACTORIA—GRAN AGITACION EN WASHINGTON—LA INTERVENCION DE S. S. LEON XIII—MEDIACION DE LAS POTENCIAS.

Paris, 6—Anúnciase de una manera oficial, que los gobiernos de Rusia y Alemania contestaron favorablemente á la iniciativa tomada por Francia con objeto de ayudar la accion del Papa, en su intervencion en el asunto hispano-norteamericano.

En los círculos políticos de esta capital se cree que las potencias aludidas tendrán gran influencia para poder llevar á buen éxito las negociaciones de S. S.

Washington, 6—Los embajadores de Francia, Rusia y Alemania, se reunieron hoy para conferenciar sobre el mejor modo de redactar la fórmula con la cual se acordará el armisticio para las operaciones militares en Cuba, en el caso de que las negociaciones tengan feliz éxito.

Los embajadores nombrados esfuérzanse en buscar la fórmula del documento que pueda ser aceptado por España y los revolucionarios cubanos.

Roma, 6—*La Tribuna*, uno de los más importantes diarios de Italia, dice que el mantenimiento de la paz entre España y los Estados Unidos parece muy dudoso.

Cree que si España no hace el sacrificio de conceder absolutamente lo que quieren los Estados Unidos, la guerra es inevitable.

El mismo diario agrega que por patriotismo y por amor propio el pueblo español nunca consentirá en la independencia de Cuba sin hacer la guerra.

Paris, 6—Los diarios de la tarde ocupándose de los actuales acontecimientos, dicen que ven con gran satisfaccion que una gran mejoría vino á disipar un poco los temores de un inminente conflicto entre España y Estados Unidos.

Los periódicos aludidos hacen votos para que la intervencion de las tres grandes potencias pueda asegurar la paz.

Washington, 6—Anúnciase que el mensaje del presidente Mac-Kinley no será entregado hoy al Congreso.

Asegúrase que el atraso llevado en la entrega del mensaje proviene de las negociaciones de los embajadores de Francia, Rusia y Alemania.

Londres, 6—En esta capital corre con gran insistencia el rumor de que el presidente Mac-Kinley decidió presentar su mensaje al Congreso el martes próximo.

Segun los rumores circulantes, los términos del mensaje del presidente Mac-Kinley sufrirán grandes modificaciones.

Madrid, 6—Las noticias llegadas á esta capital permiten poder considerar la situacion como muy mejorada.

En los centros diplomáticos asegúrase que una solucion satisfactoria de los asuntos pendientes entre España y Norte América es inminente.

Londres, 6—*The Times* publica un telegrama de su corresponsal en Washington, en el cual se comunica una noticia que en caso de realizarse confirmaría que la táctica actual de los Estados Unidos no es más que para ganar tiempo.

El corresponsal del *Times* dice, primeramente que el pueblo norte americano se rie de la mediacion del papa Leon XIII.

Agrega que hasta en los círculos oficiales no se da importancia al resultado de aquella mediacion.

Despues el corresponsal del *Times* dice que segun informes sacados del Ministerio de Marina, la escuadra [illegible] norte americana al mando del comodoro Schley, saldrá mañana ó pasado mañana con destino á las islas Canarias é [illegible] instrucciones secretas.

The Times hace resaltar que si la noticia se realiza es la declaracion de guerra, puesto que el comodoro Schley debe salir con instrucciones precisas.

Madrid, 6—Continúa circulando en esta capital la noticia de que los asuntos pendientes entre España y Norte América tendrán una solucion satisfactoria para los dos países.

Washington, 6—No hay precedente de una agitacion tan grande como la que se ha apoderado de esta poblacion.

Todas las clases sociales participan de ella y en estos momentos se [illegible] en las calles [illegible] que rodea el Capitolio.

Desde las primeras horas del dia circulaban por las calles numerosos grupos entusiastas por la guerra y las galerías públicas de ambas Cámaras fueron invadidas apenas se abrieron las puertas.

La guardia impide ahora la entrada de más gente.

Segun las mejores informaciones, el presidente Mac-Kinley pedirá en su mensaje la autorizacion del Congreso para intervenir por la fuerza en Cuba con el objeto de restablecer el órden cuando él lo juzgue conveniente y oportuno, sin necesidad de consultar nuevamente al poder legislativo.

No cabe duda de que el Congreso autorizará al Presidente á proceder en la forma y oportunidad que le parezca mejor.

La actividad en las oficinas públicas es extraordinaria y en las secretarías de marina y de guerra así como en la comandancia en jefe del ejército se ha trabajado toda la noche.

El presidente Mac-Kinley ha celebrado esta mañana varias conferencias con los miembros del gabinete.

Roma, 6—El papa sigue trabajando por evitar la guerra entre los Estados Unidos y España y se esfuerza en obtener el consentimiento del gobierno de Madrid para declarar al presidente Mac-Kinley que España acepta el armisticio entre su ejército y las revolucionarios cubanos.

Todavía no ha recibido el papa la respuesta al último telegrama que dirigió [illegible] á Sagasta.

Madrid, 6—*El Heraldo de Madrid* ha publicado hoy una edicion especial un extracto del mensaje que el Presidente Mac-Kinley presentará hoy al Congreso de Washington. Segun ese extracto, el presidente Mac-Kinley pide al Congreso la declaracion de la independencia de Cuba.

El ministro de Estado señor Pio Gullon tuvo esta mañana una larga entrevista con el embajador de Rusia en esta capital.

Se dice que hablaron de la proyectada mediacion de las potencias para impedir la guerra con los Estados Unidos.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA DE LA REINA CON EL GENERAL WOODFORD—CONSEJO DE MINISTROS—EL ARMISTICIO—EL PERSONAL DE LA LEGACION AMERICANA—EL MENSAJE DE MAC-KINLEY.

Madrid, 7—Ayer tarde la Reina Regente tuvo una larga conferencia con el general Woodford, embajador de los Estados Unidos en esta capital.

Asegúrase que el gobierno español estaría dispuesto á aceptar los pedidos de los Estados Unidos acerca de la cuestion cubana, con la condicion expresa que el amor propio español no sea herido de ningun modo.

Anoche el consejo de ministros reunióse bajo la presidencia de la Reina Regente y asistencia de todos los miembros del gabinete.

El consejo duró dos largas horas.

Corre con mucha insistencia que en este consejo de gabinete ha sido decidido que la Reina Regente haría la proclamacion del armisticio entre el ejército español y los revolucionarios cubanos.

El señor Sagasta interrogado sobre el mensaje que debe mandar al Congreso de Washington el presidente Mac Kinley, dijo que tenia buenas razones para creer que dicho documento será redactado de modo pacífico.

Anúnciase que la familia del ministro norte americano en esta capital saldrá en breve para Biarritz.

El personal de la embajada norte americana está preparando su salida para Paris.

Estas noticias podrian hacer creer que el estado de las negociaciones entre España y Norte América no están tan buenas, sin embargo, las últimas noticias oficiales recibidas son más tranquilizadoras.

Washington, 6—Se anuncia oficialmente que el presidente Mac Kinley declaró que enviaría el mensaje al Congreso el lúnes sin falta.

Nótase gran decepcion entre los miembros del Congreso al conocer la resolucion del presidente.

La guerra en Cuba

Habana, 6—En el Camagüey se ha realizado una brillante operacion por una de las columnas que manda el jefe del Estado Mayor teniente general Luis Pando batiendo completamente al enemigo y causándole muchos muertos cuya cifra no se precisa faltando practicar el reconocimiento.

Hay 7 insurrectos prisioneros los cuales confirman el desaliento de los rebeldes por la activa persecucion de las tropas españolas.

Las bajas consisten en 5 heridos.

Al empezar la accion los insurrectos abandonaron dos cajas de bombas explosivas que fueron encontradas por la compañía exploradora.

En Manzanillo ha sido muerto el cabecilla Emilio Nuñez.

La brigada que opera en Santiago de Cuba á las órdenes del capitan Felix Parejo Mesa ha acorralado al enemigo cerca del poblado, obligándole á aceptar combate.

Se les han hecho 6 muertos y numerosos heridos. Persigue á los rebeldes en dispersion una seccion de caballería de Farnesio núm. 5.

Las tropas han destruido un campamento de los insurrectos apoderándose de las municiones, efectos y caballos.

El gobierno colonial ha celebrado frecuentes conferencias con el general Blanco, aprobando determinadas disposiciones de la autoridad superior.

La junta insular del censo activa sus tareas para las elecciones próximas con intervencion de los partidos autonomista y conservador.

El presupuesto de gastos de la República Francesa

Paris, 6—En su sesion de hoy el Senado pasó á discutir ciertos artículos del presupuesto general, los cuales fueron modificados.

El proyecto de presupuesto será de nuevo llevado ante la Cámara de Diputados para su aprobacion definitiva.

Paris, 6—En su sesion de hoy, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de presupuesto presentado por el gobierno, y con la mayor parte de las modificaciones hechas á dicho proyecto por el Senado.

Ecos del Pacífico

Santiago, 6—Don Cárlos Walker Martinez organiza el nuevo gabinete sobre la base del mantenimiento de la coalicion conservadora.

El estado mayor del ejército se declara satisfecho de los ejercicios de la guardia nacional.

—Los empleados de correo han cedido parte de su sueldo para la compra de un acorazado.

Se nota una acentuacion de las corrientes pacíficas en la discusion de límites. La cotizacion de los papeles públicos mejora.

Valparaiso, 6—Samuel Silva primer alcalde de Valparaiso, partió á Buenos Aires con el objeto de conocer los progresos de la metrópoli argentina é implantar mejoras en esta ciudad.

—Los Bancos han sido clausurados hasta el lúnes.

Del Brasil

Rio de Janeiro, 6—Cambio 6 1/32.

—El senador Cordeiro, uno de los desterrados políticos, ha sido desembarcado en Bahía, por hallarse enfermo de beriberi.

—En San Pablo se celebran hoy grandes fiestas en honor del nuncio pontificio, Mr. Macchi, llegado allí hoy.

—El gobierno negoció con la legacion peruana un tratado de extradicion de criminales entre el Perú y el Brasil.

—El *Jornal do Brazil*, caricaturando la dictadura, pide el reconocimiento oficial del gobierno oriental del señor Cuestas.

El presidente de la República, doctor de Moraes, contestó al autógrafo del presidente Cuestas.

—En consecuencia de las medidas adoptadas por los Bancos de ayudar al gobierno, el cambio va mejorando notablemente.

—El estado sanitario de la poblacion manifiéstase bueno.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 6—Prevenido [illegible] del ministro de Hacienda, fue cobrado en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata un cheque de un millon de pesos, cobrado por el señor Esteban [illegible] Diez Velez, al gobierno en las condiciones [illegible] [illegible].

[illegible]

—El número 1,782 [illegible] 10,000 [illegible] $ 777 [illegible] 17,0[illegible].

[illegible]

—El presidente [illegible] decreto [illegible] Diez Velez [illegible].

[illegible] Diez Velez [illegible] del presidente de la República, considerando [illegible].

[illegible] Diez Velez [illegible].

—D. [illegible] para Europa.

COMERCIALES

Buenos Aires, 6—Los trigos han tenido el mercado firme. Los trigos nuevos procedentes del Sur se pagaron de 4.30 á 4.80.

El maiz amarillo [illegible] se pagó en [illegible] á 3.50 [illegible] á 4.20. Entraron 2700 bolsas [illegible] 234,000 kilos.

La lana cruza fina se hizo de 6.20 á 7.40, la cruza gruesa de 5.80 á 7.50, al merino de 6 á 7.[illegible].

Las ventas de hoy fueron de 300,000 kilos lana, 81,000 kilos trigo y 330,000 kilos maiz.

Los capones [illegible] para [illegible] se pagaron á 8.20. [illegible] capones mestizos finos para frigorífico de 5.20 á 5.40, al capones [illegible] de 4.40 á 3.70.

Amberes, 6—El tipo B lana peinada se hizo á 4.25 francos [illegible] el trigo 20 1/4, órdenes San Vicente á 20 y 1/2.

El maiz nuevo del Plata se vendió á 8 3/4 para embarcar en Mayo y Junio.

Lóndres, 6—El trigo se pagó [illegible] chelines en Liverpool, órdenes San Vicente á [illegible] chelines 6 peniques.

El lino se hizo á 33 chelines 6 peniques.

Lóndres, 6 (á la 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 45.50.

Buenos Aires, 6—Oro, al contado, 255.20.
Oro, fin de mes, 257.20.
Cédulas S*, al contado, 18.70.
Cédulas Nacionales, al contado 88.00.
Cédulas O, al contado, 18.70.
Cédulas F, al contado, 17.50.
Banco Español, al contado, 121.50.
Consolidada de Santa-Fe, 1886, al contado, 80.00.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 3/4 á 48 7/16.
» Francia, 5.10 1/2 á 5.11.
» Alemania, 4.14 1/2 á 4.15.
» Bélgica, 5.12 1/2 á 5.13.

Salen Vénus y Labrador.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, 6 (4 p. m.)

Abrió . . . . 255.00 | Cerró 255.50

El Juéves Santo

He visitado en mis viajes desde la occidental Iglesia de nuestro Sevilla en las riberas del Guadalquivir, hasta la oriental Iglesia de San Márcos en las riberas del Adriático. Y no he sentido en estas naves místicas, las más bellas del mundo, los efectos religiosos, que allá, en la humilde y única parroquia del valle donde me criara. El maestro de latin mio, aunque pagado en sus sábados estudios y en sus prolijas enseñanzas de lo perfecto y de lo clásico, no desdeñaba en ejercitarnos en los autores sacros, y nos conducía de grada á los oficios, para probar cómo andábamos en Trenos, Magníficat, Misereres, Laudes y demas letras eclesiásticas, alternadas con Ciceron, Horacio, Virgilio, y sus decires consumados y magistrales. Nuestra Semana Santa no tenia una palabra en castellano. La que llevaba yo fue impresa en otros tiempos y habia pertenecido á mi abuelo materno; don Rafael Ripoll, abogado alicantino, muy devoto de la iglesia, pero que se murió al comienzo del siglo muy seguro de que se desplomarían los poderes absolutos en plazo breve y entraría la moderna libertad en la vieja España. Mis aficiones á la piadosísima lectura haciánme decorar en mi memoria y repetir con mis labios todos aquellos sublimes cánticos en cuyas estrofas me absorbía y transportaba hasta creer los plañidos verdaderamente sublimes y las luctuosas lamentaciones, voces del género humano todo entero, lanzadas desde las espirales de los naufragios del mundo á la inmensidad de los cielos, requiriendo en angustiosa demanda su atencion y su misericordia. ¡Qué oficios los del miércoles santo! ¡Cómo nos disponían á las tristezas despertadas por la contemplacion de la muerte! Morado velo caía de las cornisas al pavimento á manera de sombra. Las cruces encapuchadas, los vidrios cubiertos con gasas negras, las efigies y los cuadros tapados expresaban la noche que venia sobre los ojos del justo, cercanos á extinguirse. Entre tanta oscuridad, los seis blandones del altar mayor y las velas del tenebrario fosforecían como los fuegos fatuos escapados de los cementerios y de los osarios, fuegos que dan frio. El templo cuadraba con todo cuanto decía el coro: con las aguas amarguísimas y encrespadas en tormenta sin tregua; con las fauces de los monstruos abortados por el abismo; con los granizos de las lágrimas llovidas sobre la faz de los Profetas; con aquella Jerusalen desierta y solitaria, huérfana de sus sacerdotes, viuda de sus patriarcas, asentada en las piedras de sus caminos sin viandantes, dolorida por la servidumbre de sus hijuelos, arrojados á los calabozos de Babilonia con las manos ceñidas á los riñones, desgarrada por los remordimientos de sus pecados inenarrables, pregun-

tando á todos si habian oido sollozos como sus sollozos de amargura y visto algún dolor á su dolor semejante, porque los huesos de su cuerpo se desprendian al mismo tiempo que se desplomaban las piedras de su santuario. Yo lo confieso: conforme se apagaba cada luz, pareciame que con ella tambien se apagaba un resplandor de mi vida; y al ocultarse la vela mayor tras el altar y quedar todo en las sombras, al estrépito levantado por la señal esperada de aquellas tinieblas, me hacia estremecer como si las losas de las sepulturas, sobre que mis rodillas se hincaban, saltasen á una en mil pedazos, y despidieran los esqueletos amontonados en aquellas sus profundidades, por las cuales oia yo rafaguear y gemir los huracanes apocalípticos, señalados en la tradicion al dia último de nuestro planeta.

A la siguiente mañana, ¡qué cambio! Resplandecia el altar como en las mejores festividades. Los celebrantes ceñian vestiduras de blanco, cuajadas en oro. Caian de lo alto lámparas y arañas resplandecientes de luces. Las muchedumbres del pueblo vestian sus mejores galas, y las mujeres, sobre todo, adornaban las trenzas de sus negras cabelleras con las fragantes flores de nuestro aromatado Mediodia. Subian de los incensarios á las alturas nubes azuladas, tras cuyos pliegues creiamos ver aleteando los ángeles y sonriendo las vírgenes. Y al entonar los celebrantes el Gloria lanzaban los órganos las notas más altas de sus trompetas más angelicas; difundian los atrios sus regocijantes acordes, y el campanario echaba todas sus campanas al vuelo, como si la tierra cantase místicas aleluyas por habernos acercado, sin pasar ni el dolor ni la muerte, á las resurrecciones de Pascua. Y la Iglesia concordaba por estos regocijos admirablemente con los misterios de tal dia, pues en la comunion el Verbo divino se mezcla con el espíritu humano, y comulgan todos los fieles en las ideas y hasta en la sangre de Cristo, redimiéndose y divinizándose para siglos de siglos.

Mas, á medida que pasa la conmemoracion y se pierden las sencillas narraciones de la Cena, hechas en el Evangelio de San Juan, y cantadas por los diáconos, vuelve la tristeza. El campanario y el órgano enmudecen. Al alegre repique suceden fragores parecidos á lejanos truenos. El coro canta en voz baja, como si respetase una suprema y triste agonía. Los elegíacos ritmos del *Pange Lingua* sollozan. El clero esconde tras la comunion en recatada capilla, y en apartado monumento, la hostia. Y se desciñe de sus dalmáticas resplandecientes para quedarse con sus albas, atravesadas por estolas obscuras. Y desnuda de sus sábanas á los altares. Y derriba las sacras sobre las piedras. Y descubre las aras. Y abre las puertas del sagrario para que se le vea vacío y abandonado. Mientras el coro salmodia estas tristezas en sublimes y luctuosas antífonas. *Diviserunt sibi vestimenta mea; miserunt sortem.*

Luego, cuando íbamos, acabadas la Misa y sus completas, del templo al estudio, y al estudio del hogar, la voz más querida, y aun más elocuente que yo he oido en este mundo, hablábame, antes de sentarnos en la mesa y comenzarse nuestra comida de ayuno, hablábame de aquel gran sacrificio, presentando su contemplacion como una

...cion de Dios en la humanidad por medio hipostático como el Verbo, y la elevacion de la humanidad hasta Dios por medio de sacramentos como la cena, dan al principio de igualdad, eterno y celestial arquetipo.

Los dioses habian sido hasta el Calvario los fuertes y los vencedores; desde aquel revelador monte, Dios es el vencido, el esclavo, el muerto y signo de la redencion de la cruz, el patíbulo por donde corriera en siglos de siglos, vertida por el opresor, la sangre del opreso. Así, democracias perfectas no hay en el mundo hasta que advienen las democracias cristianas. Elevaos á los tiempos más republicanos de Atenas ó de Roma, y constantemente hallareis la division de clases dentro de aquellas ciudades, ó sean las castas más ó menos disminuidas; y en sus fundamentos la ignominiosa esclavitud. Bajo el Evangelio, al resplandor de sus inspiraciones; y entre los rescoldos de su vida, brotan las grandes y perfectas democracias. Los Municipios españoles, en cuyos propios deja el siervo, al terruño pegado, la cadena pesadísima de su servidumbre; las ciudades itálicas que suscitaron las cruzadas del pueblo en sus ligas lombardas y produjeran la quinta escuela del evangelismo republicano en Savonarola y su doctrina; las tribus helvéticas que han convertido los Alpes en altares sublimes de la libertad humana; los pueblos holandeses, quienes, con sus conjuros, empujaron atrás el mar y destruyeron el despotismo para erigir por un doble milagro su República; los puritanos de la vieja Escocia, cuya palabra y accion fundó el régimen democrático en la oligárquica Inglaterra; los peregrinos portadores de una religion más progresiva y de una República más acabada y perfecta en los senos del Nuevo Mundo, ante la cual República Dios mismo se desarmó de sus rayos, entregándolos á las manos del hombre redimido y emancipado; los legisladores que proclamaron en las Constituyentes de Paris y de Cádiz por los años de 1789 y de 1812, los derechos fundamentales, todos pertenecen á la generacion espiritual de Cristo; porque la democracia se halla en el Evangelio como el fruto en la semilla; y vuelve á encontrarse de nuevo el Evangelio en la democracia como la semilla en el fruto. Así tengo yo la piadosa costumbre de conmemorar todos los años el Jueves Santo con piedad no menos profunda y más racional y más consciente que allá en mi primera juventud, considerándolo el solemne dia natalicio de nuestra emancipacion religiosa, de nuestra emancipacion política y social.

Emilio Castelar.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Los precios de ayer señalan en su mayoría alza con respecto á los del dia anterior.

Se anotaron setenta operaciones, habiéndose pasado de mano á diversos precios y plazos los siguientes valores nominales:

Libras 61,800 de títulos de la Deuda Consoli-...

Fondos públicos—Registra el siguiente cuadro los precios que se han obtenido en las últimas operaciones realizadas al contado en nuestro Centro Comercial:

DENOMINACION DE VALORES	Precio %	Año	Mes	Dia
Deuda Consolidada del Uruguay de 3 1/2 %	45.70	1898	Abril	6
Id Interior Unificada 4 %	18.50	1898	»	5
Id Española	95.00	1898	Marzo	23
Id Liquidacion 6 %	75.40	1898	Abril	1
Id Diferida	19.60	1898	»	4
Empréstito Extraordinario 1897 de 6 %	67 50	1898	»	6
CÉDULAS Y T. HIPOTECARIOS				
Cédulas serie A de 4 %	47 00	1898	Abril	6
Id id B id 4 id	47 70	1898	Marzo	19
Títulos id C id 4 id	46.90	1898	»	14
Id id D id 4 id	46.90	1898	»	19
ACCIONES				
Banco H. del Uruguay	19 00	1898	Abril	6
Id Italiano del Uruguay	55.00	1898	Marzo	14
Id España y R. de la Plata	27 00	1897	Dic'bre	10
Id Trasatlántico	1.30	1898	Abril	5
Compañía Inmobiliaria	10.00	1898	Marzo	9
S. Crédito Real Uruguayo	18.00	1897	Febrero	3
Tranvía á la U. y Maroñas	85.00	1897	Agosto	21
Cervecería Uruguaya	15.50	1897	Febrero	11
Industrias N. La Estrella	16.00	1897	Julio	12
BONOS				
Banco Hipotecario	95.50	1898	Marzo	8
CERTIFICADOS				
De Tesorería por Julio	97.60	1898	Abril	6
Id id id Agosto	95.30	1898	»	4
Id id id Setiembre	94.50	1898	»	6
Id id id Octubre	92.50	1898	»	6
Id id id Noviembre	90.50	1898	»	6
Id id id Diciembre	88.50	1898	»	6
Id id id Enero	86.40	1898	»	6
Id id id Febrero	85.40	1898	»	6

SPORT

He aquí el programa de entradas confeccionado por el Jockey Club para la reunion del 17 del corriente en el Hipódromo Nacional:

Primera carrera—Distancia 1,000 metros—Para caballos perdedores de 3 años y más edad; para ganadores de una carrera en todo tiempo y para los que no hayan ganado en 1897. Peso por edad. Los perdedores con 1 kilo de alivio por cada carrera perdida en el año.—Entrada $ 20.—

La anunciada guerra

RUMORES HALAGÜEÑOS Y PÉSIMOS

(ÚLTIMOS TELEGRAMAS)

Madrid, 7—Acentúanse las esperanzas de paz. Parece que la fórmula de un armisticio en Cuba ha sido hallada, quedando satisfechas las exigencias del gobierno de los Estados-Unidos y salvado el honor de España.

Puerto Rico, 7—Los acorazados Vizcaya y Oquendo mantienen los fuegos encendidos. Esperan órdenes.

Key West, 7—Corre el rumor que el vapor Mascotte zarpó ayer tarde de la Habana llevando al cónsul Lee y personal del consulado para Estados Unidos.

Lóndres, 7 (5 a. m.)—*Morning Post* publica un telegrama de New York anunciando que ha estallado un motin en la Habana, agregando que los batallones de voluntarios son dueños de la ciudad.

Direccion de Abasto y Tablada

PRECIOS CORRIENTES

de los artículos alimenticios en los mercados de la capital

DESIGNACION DE ARTÍCULOS	CANTIDAD	SEGUN CALIDAD Ó TAMAÑO
Carne de vaca		
Puchero de paleta	kilo	0.08 á 0.10
Id falda	id.	0.12 0.16
Id cola ó pecho	id.	0.12 0.14
Chorizo	id.	0.12 0.14
Lomo	id	0.20 0.24
Riñones	pieza	0.06 0.08
Lenguas	id.	0.20 0.24
Ternera	kilo	0.10 0.14
Pescuezo	id.	0.06 0.08
Paleta	id	0.08 0.10
Lenguas	pieza	0.14 0.16
Sesos	cada uno	0.06 0.08
Mondongo	id.	0.16 0.20
Molleja	docena	0.10 0.16
Ternera		
Cabeza	cada una	0.50 0.60
Hígado	id.	0.16 0.24
Molleja	docena	0.14 0.20
Carnero		
Pierna	pieza	0.20 0.24
Paleta	id.	0.12 0.14
Costillas	docena	0.16 0.28
Sesos	id.	0.24 0.30
Riñones	id.	0.24 0.30
Lenguas	id.	0.60 0.70
Cordero	cuarto	0.30 0.40
Cerdo	kilo	0.24 0.30
Paritas	docena	0.24 0.30
Cabeza	cada una	0.06 0.08
Menudos	id.	0.04 0.06
Idem de cordero	id.	0.06 0.08
Idem chivito	id.	0.16 0.20
Hígado	docena	
Cerdo		
Jamon	kilo	0.50

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 6 de Abril

CANTIDAD, PRECIO Y CALIDAD DEL GANADO

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	Bueyes precio $	Novillos precio $	Vacas precio $	Terneros precio $
Montevideo	J. R. Pereyra	El mismo	..	10	..	..
Tacuarembó	M. Rodriguez	C. y Bidart	17 ½	15	10 ½	..
Florida	J. J. Goyena	A. Apesteguy	..	5 á 14, 61 á 14½	11	..
Soriano	A. y Cuadra	A. y Cuadra	..	17	11 ½	..
San José	D. Cuadra	A. y Cuadra	..	14	..	3.20
Florida	C. Guichon	C. y Bidart	..	14 ½	11 ½	..
Florida	M. Bardanicor	A. Apesteguy	18	14	11	..
Rivera	E. Santos	S. Pereyra	..	..	12 ½	..
Paysandú	Basilio Baes	J. Bentancor	..	..	10 ½	..
Durazno	C. Ferreyra	Silveira y Haro	..	..	12	..
Durazno	Manuel Penela	C. y Bidart	..	..	13 ½	..
Florida	F. Leon	Lizarazú y Ca.	20 ½	15 ½	14 á 14 y 2 á 9	..
Tacuarembó	E. Lamelra	Silveira y Haro	16		11 ½	..
Durazno	Juan Gomez	Silveira y Haro	..	15 ½	11	..
Canelones	M. V. Sierra	J. Bentancor	..		10 ½	..
Tacuarembó	M. Oyamburo	C. y Bidart	19	13	12	..
Florida	Isabelino Trias	S. Pereyra	14	27 á 13 ½ y 8 á 11½	..	..
Tacuarembó	P. Durante	C. y Bidart	16	14 ½	11 ½	..
Salto	A. P. de Carballo	C. y Bidart	..	..	12	..
Florida	Félix Buxareo	J. Bentancor	..	..	10 ½	..
Flores	J. Pe.emonte	C. y Bidart	..	14 ½	..	..
Florida	E. T. Negreira	C. y Bidart	..	..	9 ½	..
Soriano	Felipe Sanchez	V. y Beramendi	..	14	..	..

(Columns of heads — Criollos, Mestizos; Clasificacion del ganado: Carne gorda, Buena carne, Carne flaca; Destino de la venta: Abasto, Saladero, Interior — [illegible])

Rosauro Menendez.

R. P. de la Compañía de Jesús. A las 5 1/2 Sermón de Soledad á cargo de Monseñor don Eusebio de Leon. A las 6 1/2 Oficios de Tinieblas.

Sábado Santo—A las 8, Oficios de la mañana y Misa de Gloria. A las 7 1/2 de la noche Rosario.

Domingo de Resurreccion—A las 10 de la mañana misa solemne de Pontifical que celebrará el Exmo. señor Arzobispo.

BENDICIÓN PAPAL

Terminada la misa Pontifical el Exmo. señor Arzobispo dará la bendicion Papal.

Todas las personas que, confesadas reciban en ese dia la Sagrada Comunion y asistan al acto de la Bendicion Papal podrán ganar Indulgencia Plenaria rogando segun la intencion de Su San-...

PARROQUIA DEL REDUCTO

Juéves Santo—A las 8, Misa solemne con Comunion General, en la que tomarán parte todas las Congregaciones piadosas de la Parroquia, concluida la Misa Procesion al Monumento.—A las 5 p. m. Maitines y Laudes, y á las 7 Sermón de Institucion á cargo del Pbro. don Domingo Dominc; de 11 á 12 ejercicio de la Hora Santa.

Durante la noche del Juéves Santo el templo quedará abierto, y los Hermanos del Santísimo se turnarán en la velacion del Santísimo Sacramento expuesto en el Monumento.

Viernes Santo—Los Oficios de la mañana dará principio á las 8, con la Pasion cantada, y en seguida Adoracion de la Santa Cruz.—A la 1 p. m. Sermon de Siete Palabras, que serán...

IGLESIA DE LA I. CONCEPCION

Juéves Santo—A las 9 misa cantada, Procesion al Monumento. A las 6 p. m. Maitines y Sermon de Institucion predicado por el R. P. Roman Descomps.

Viernes Santo—A las 9 Oficios, Pasion, Adoracion de la Cruz y Procesion. A las 2 p. m. Sermon de Agonía, predicado por el R. P. Roman Descomps, Via Crucis. A las 8, Maitines y Sermon de Soledad, predicado por el R. P. Julio Viron.

Sábado Santo—A las 8, Bendicion del Agua, del Cirio, Profesías, Misa de Gloria.

Domingo de Pascua—A las 9, Misa rezada con Sermon. A las 10, Misa solemne. A las 2 1/2 p. m. Vísperas, Sermon predicado por el R. P. J...

El Tabaré—A pedido de varios pasajeros á causa del mal tiempo, el vapor nacional Tabaré que tenia anunciada su salida para ayer con destino á Maldonado y La Paloma ha transferido el viaje para hoy á las 8 de la mañana.

Los señores Lussich, propietarios del mencionado vapor nos participan que en caso de ser muchos los pasajeros, harán que juntamente con el Tabaré salga el Huracan.

Correspondencia—Ayer á las 4 y 45 salió de nuestro puerto con destino á la Isla de Flores llevando correspondencia el vapor nacional Lavalleja.

Regresaron—Regresaron al puerto los vapores del tráfico Fram y Gallego, que habian salido á la rada exterior á pescar.

Pasajeros—El vapor francés California, llegado ayer procedente del Havre y escalas trajo los siguientes:

Del Havre—E. Beatino, A. Manfredi.

De Pauillac—P. Dupleix, B. Dubax, J. Serrato, B. Duloup, V. Olandriz y dos mas.

El Urano—Nuevamente suspendió ayer su salida de nuestro puerto para la Asuncion y escalas este vapor argentino.

Zarpará esta tarde á la hora de costumbre.

Fletamentos—Los corredores marítimos y agentes de vapores señores Christophersen hermanos, han contratado para el vapor italiano «Citta di Messina» con destino á Génova 1,500 toneladas de trigo á cargar en puerto á precio reservado.

La barca noruega «Petrós» ha sido fletada para cargar en Paysandú un cargamento de cueros vacunos salados al Canal por órdenes á precio reservado.

Gran buque de carga y pasajeros—Tomamos lo siguiente de *Las Novedades* de Nueva York:

Ha entrado al puerto de Nueva York, en su primer viaje, el buque de carga y pasajeros Cymric, que es tal vez el mayor de los de su clase.

Pertenece á la línea White Star, mide 600 piés de eslora, 64 de manga, cala 42 piés y carga 1254 toneladas.

Su rapidez media es de 11.53 nudos por hora, aun que con presion puede llegar á 15 1/2.

Aunque este vapor está construido especialmente para carga, tiene espacio amplio y cómodo para conducir cuatrocientos pasajeros de cámara y más de mil de tercera.

1,000 » al contado . . . . . 67.50 »
3,500 » idem idem . . . . . 67.50 »

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

7,050 $	para el lúnes	45.80	%
4,700 »	para el 15	45.80	»
9,400 »	idem idem	45.70	»
1,880 »	al contado	45.70	»
9,400 »	para el lúnes	45.60	»
14,100 »	para fin de mes	45.80	»
9,400 »	idem idem	45.80	»
7,520 »	para el lúnes	45.60	»
7,520 »	idem idem	45.70	»
4,700 »	para fin de mes	45.80	»

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para el lúnes . . 19.00 c/una
20 acciones al contado . . 19.10 »

Empréstito Extraordinario 1897

5,000 $ para el lúnes . . . . 67.50 %
3,500 » al contado . . . . 67.50 »
1,500 » idem idem . . . . 67.50 »

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897

30,000 $ para el lúnes . . . . 67.20 %

Certificados de Tesorería

(Por Diciembre)

3,000 $ al contado . . . . 88.50 %

(Por Febrero)

4,500 $ al contado . . . . 85.50 %

Cédulas Hipotecarias série A

5,000 $ para el lúnes . . . . 47.00 %

Deuda Consolidada

4,700 $ para el lúnes . . . . 45.70 %
2,350 » al contado . . . . 45.70 »
1,110 » idem idem . . . . 45.70 »

Despacho de Aduana

Dia 4

M. A. Favaro, 2 fardos papel embalaje, 2 cjs papel y sobre en blanco, 10 id arados de acero, 1 id casimir lana, 1 id casineta algodon, 2 id juguetes, 2 fardos mechas para lámparas, 7 cjs floreritos.

D. Ratti y Ca., 9 cjs tornillos de hierro.

L. B. Morelli y Ca., 3 cjs pintura preparada, 20 id arados de acero, 17 id rejas para id, 1 cjs pizarras, 1 id azuelas americanas, 7 jaulones pintura comun.

L. Gandos, 2 cascos tubos de vidrio, 1 id jarras para lavatorio.

G. Harley, 1 cj obras de hierro.

M. Gonzalez y Ca., 5 cjs bombasí algodon, 1 id franela algodon, 1 fardo frazadas algodon.

C. y L. Crovetto, 1 cajon pieles para el cuello, 1 id percalina algodon, 1 id medias algodon, 1 id...

...anzuelos, 1 cj artículos de madera y de hierro, 1 id medias de algodon, á Eduardo Cooper 2 cjs arts. esmaltados, 1 id quincallería, á T. Berninzoni 2 cjs papel, 1 id bastones y artículos de papelería, etc., 12 cjs tipos etc., á Th. Lamp 2 cjs artículos de lata, 19 cjs id de vidrio, 2 id anafes, á Engelbert Hardt y Ca. 5 cjs medias de algodon, 1 id artículos de vidrio, 1 id géneros de media lana, á Beretta fratelli y Gaggini 1 cj artículos de carton, 2 id anafes portátiles, 1 id ferretería, 1 id loza, 1 id juguetes, á Piria y Denis 1 id ferretería, 2 baules, 1 cj géneros de lana y de algodon, sombreros, artículos de cuero, 1 id artículos de papel, á D. Rovida 2 cjs papel, 1 barril vitriolo, á L. Gandos 5 cjs artículos esmaltados, jarras, etc., 2 id artículos esmaltados, 3 barriles cadenas, 1 cj artículos de madera y estaño, á Aliseris y Armanino 5 fardos pez-palo, 5 cjs bacalao, á Alberto F. Müller 5 cjs conservas, 1 barril vinagre, á Martinez Rademacher y Ca. 5 cjs géneros de algodon, 1 id muestras id, 1 id artículos de alambre, á L. P. Thomasset 30 cjs artículos esmaltados, á Tálice y Moretti 1 cajon artículos de hueso, 1 id tela de algodon, 1 id art. de papel, 1 id estaño, 1 id pinceles, 1 id muestras vaselina á J. Granara y Ca. 50 cajones dátiles, á Santiago Queirolo y hns. 2 cjs algodones, á Canale hns. 1 cj algodones, 1 id géneros de lana, á Viana y Ca. 1 cj artículos de vidrio, 2 id algodones, á Metzen Vincenti y Ca. 1 cj algodones, 2 id clavos de herraduras, 4 id vidrio, 3 ferretería, 1 id efectos esmaltados, 1 barriles lozas, 2 bultos palas, 1 cj y 2 barriles mercaderías, á Juan A. Paloma 7 cjs algodones, 1 id géneros de media seda, 1 id sombreros de paja, 1 id muestras, á D. Ratti y Ca. 60 cjs colores de tierra, á Pedro C. Balletin 2 cjs artículos de música, 1 id efectos de metal, 1 id id de cuero, 1 paquete muestras, 5 bultos estaño, 22 id conservas de pescado, 1 cj géneros de lana, á E. Cooper 1602 piezas tubos de hierro etc., 25 cjs accesorios de hierro de fragua, 1 id sombreros de fieltro de lana, 3 id algodones, 22 id muebles, 1 id jabon, 6 fardos algodones, 1 cj quincallería, 1 id efectos de yute, 10 id artículos esmaltados, 8 id máquinas de coser etc., 1 id hilo algodon, 10 id cognac, 1 id ferretería, á E. Daurée 10 huacales vidrio, 1 idem muestras, á Rein y Ca. 1 cajon géneros de media seda, 1 id algodon, 2 id muestras, á Roberto Westerich 200 cajns. botellas vacías, á Kropp Zwanck y Ca., 2 fardos cobertores algodon, 1 cajon géneros medio lienzo, 1 id id de lana, á Ernesto Quincke 25 cjs máquina agricultura, 50 bultos ruedas, 1 cj alambre de coche, á Deltinc hnos. 4 cjs espejos, 1 id instrumentos, 2 id quincallería, á Peirano hnos. y Ca. 100 sacos arroz, 50 cjs dátiles, á Aurelio A. Fynn é hijo 7 cjs máquinas de coser, 2 id artículos esmaltados, 50 id cerveza, 15 rollos cuerda de manila, 4 cjs mantequillas, 6 bultos muebles de madera, 10 cjs bitter, 6 bultos sardinas, 1 cj juguetes, 1 fardo estopas de algodon, 2 id cobertores id, 2 cjs papel para escribir, 1 id calzado, 1 id hachas de hierro, 10 barriles perdigones de plomo, 8 cjs hilo de algodon, 1 id artículos de acero, 1 id quincallería, 1 bulto herramientas, á Schoon Lüdeke y Ca. 1 cj jamones, 4 id vidrio, 1 id juguetes, 3 id cucharas de estaño, á Adolph Rabe 3 bultos artículos de hierro, 1 cj juguetes, 6 id loza, 16 id artículos de lata y hierro, 30 id 14 esmaltados, 5 id tinta, 1 id artículos de papel, 1 id de vidrio, 2 id muestras, á Justo A. Iglesias 1...

Por Bella Vista

Lisboa, vapor portugues Ibo por A. Vivo 1900 sacos trigo con 70 kilos c/u.

Por el Cerro

Havre, vapor francés Entre Rios por A. Caussado 250 bolsas sangre seca con 25,330 kilos.

Amberes, vapor francés Entre Rios por Tarradellas 6551 astas vacunos.

Por Victoria

Canal, lugre inglés Aistad, por Tarradellas 1000 cueros vacunos salados.

Canal, Barca noruega Pelotas, por F. Lageman 1000 cueros vacunos salados.

Havre, vapor francés Entre Rios, por Tarradellas 1000 cueros vacunos salados.

Por Cámaras

Punta Arenas, vapor inglés Oreana, por P. Simatovich 10 sacos maiz, 10 sacos afrecho, 6 id cebollas, 2 sacos harina, 11 cjs fideos, 3 id papas.

Cerraron registro

Dia 6

Barca noruega Aurora, por Williams y Ca. para Puerto Burghi (R. A.), en lastre.

Barca italiana Columbus, por Maumus y Dodero para Buenos Aires, en lastre.

Salidas para ultramar

Dia 4

Valparaiso, vapor inglés Oreana, por Wilson Sons y Ca. con 12 pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 5

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen hnos. con 170 pasajeros y carga general.

Concepcion del Uruguay, goleta paraguaya Nuevo Curupayti, por Passano hnos. con carga general.

Mercedes, goleta nacional Esperanza Catalana, por Passano hnos. con carga general.

Paysandú, paylebot nacional Palmirense, por A. Falca con carga general.

Salto, goleta argentina Nuevo Letimbro, por A. Falca con carga general.

Dia 6

Rosario, paylebot nacional San Ramon, por Passano hnos. con carga general.

Salto, paylebot nacional Isaías, por Passano hnos. con carga general.

Fray-Bentos, goleta nacional Ana Blanco, por Passano hnos. con carga general.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires, Rosario y Asuncion, vapor argentino *Urano*.—Agencia, calle Piedras núm. 191.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

22	Liguria	Valparaiso
23	Danube	Southampton y escalas
24	Béarn	Marsella y escalas
25	Russian Prince	Nueva York
27	Duca di Galliera	Génova y escalas
28	Rio	Villa Garcia
28	Campana	Havre y escalas
29	La Plata	Burdeos y escalas
30	Wittekind	Southampton y escalas

Vapores á salir para ultramar en Abril

Dia	NOMBRE	DESTINO
7	Halle	Bremen
7	Eastern Prince	Rio Janeiro
7	Ruahine	Lóndres y escalas
8	Oropesa	Liverpool
9	Vittoria	Génova y escalas
9	Chili	Burdeos y escalas
10	Highland Prince	Amberes
11	Argentina	Bahía y escalas
12	Kambyses	Hamburgo y escalas
13	Matteo Bruzzo	Génova y escalas
13	Sicilia	Barcelona y escalas
14	Mark	Southampton
16	Orissa	Valparaiso
16	Italie	Marsella y escalas
16	Thames	Southampton y escalas
17	Minho	Southampton y escalas
19	Orione	Génova y escalas
19	France	Marsella y escalas
19	Nord América	Génova y escalas
21	San Nicolás	Vigo y escalas
22	Liguria	Liverpool
22	California	Havre y escalas
23	Bresil	Burdeos y escalas
25	Manitoba	Nueva York
27	Córdoba	Bahía y escalas
30	Bearn	Marsella y escalas
30	Danube	Southampton y escalas

SALIDAS PARA CORUMBÁ Y ESCALAS

Dia 25 vapor brasilero Ladario.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Dia 6

Trámite—Nuñez con Perez Orden; Aguirre con Santos; Fco. Abanzo con Fco. Ponzo, terc. Genaro Tosco; Ant. Genovese con Vicente Saguino y Luis Mantone, suc. Lorenzo de la Sierra, sobre campos; Manuel Gomez y Martin Dulou por sociedad de socorros mútuos Union de los Pocitos, en autos con Santiago Rolleri,—10 en causas criminales.

José V. Eria, Escribano-adjunto.

Juzgado Nacional de Hacienda

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 6

Trámite—José C. de Oliveira, solicitando se intime al Banco de Lóndres y Brasil el canje de póliza; Oficio del Juzgado L. Departamental de Rocha, inscripciones; Oficio del Juzgado L. Departamental de Minas, inscripciones; Domingo Alcántara, solicitando moratorias, conc. Juan F. Scarsella; Mensajerías Fluviales del Plata con Carlos E. Behrens y Ca.; Tomas Perez con Victoria S. de Anelo; Zaragoza con Nicolás Folle y Juan Schelotto.

Interlocutorias—Nicolás Berrat con Compañía de Navegacion Annuo et Fele. Clemente Barrial Posadas, solicitando amparo Minas San Gregorio; Juana Rosa con Wittol y Guillermo E. Hill; conc. José Divenuto, calificacion, Pineyro con Gilbert y terc. Mallmann y Ca.

Definitivas—Concurso José Divenuto, reposicion.

Avelino Javier Fojares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 2.° turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 6

Trámite—Juan Echevarria con Juan y José Palau, sucs. Martin Pi y Ca. Pedro Estebenet con João M. da Silva; Bernabé A. de Noriega con Zaira hns.; Antonio See con German Kooten; Carlos S. Menck con Juan Canals; conc. Antonio Cabrera, calificacion; Caja Nacional Uruguaya con Luis Rebeiro (hijo); Francisco Brunengo con Fermin da Silva Santos; Francisco Brunengo con Servando Mendoza; Augusto Hoffman con Ricardo Gianotti; Tomas Camarano con Daniel E. Aguirre; Juan M. Guillot con Juan Burghi terc. Juan Coll; Pablo Prando con Juan J. Carnibal; Tomas Zafaroni con Celestino C. Olaondo; Caja Nacional Uruguaya con Federico E. Bayley y Bustamante; Tomas Zafaroni con Celestino H. Olaondo.

Interlocutorias—Enrique Calvaira con Sebastian Buquet.

Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 6

Trámite—Manuel D. Mieres con Braulio Ar...

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA







Laugarou y Vallaro

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

LUZ Á GAS INCANDESCENTE

El alumbrado mejor y mas barato

Nueva reduccion en el precio de los aparatos

COMPAÑIA DEL GAS

Calle 25 de Mayo 334, 338 y 342

585-ab.21-d.p.md.

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Fs. 0.20 doscientas hojas

Fs. 0.60 el millar de hojas

JORGE PEREY

109 — CALLE ZABALA — 109 — ALTOS

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD

—DE—

SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA SUD-AMÉRICA

Se precisan corredores conocedores del negocio

81-jl.15-3.ª pág.e.l.nma.

Academia G. Militar

Montevideo, Marzo 25 de 1898.

La Comandancia de la Academia G. Militar, debidamente autorizada, llama á concurso para proveer las vacantes existentes en la compañía de cadetes-alumnos.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Academia hasta el dia 7 del mes de Abril próximo, y el concurso dará principio el dia 10 del mismo mes á las 8 a. m.

651-ab.7e.l.mna. *La Comandancia.*

GAS

Ahora es el momento de hacer un ensayo de la gran conveniencia y economía obtenible con el uso de los

REVERBEROS Á GAS

demostrada en el folleto

«GAS COMO COMBUSTIBLE»

que puede obtenerse

GRATIS

en la Compañía del Gas

Calle 25 de Mayo 334, 338 y 342

585-ab.21-d.p.m.p.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

[illegible] 1821

[illegible] G. BIEDING

FECHA 21 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . » 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

Horacio García Lagos.

183-d.p.m-ed.mna.prm.

WILSON HNOS.

Agentes de establecimientos rurales

CEREALES FRUTOS DEL PAIS Á CONSIGNACION

COMPRA Y VENTA DE CAMPOS, HACIENDAS

Vacunos y lanares

ARRENDAMIENTOS, HIPOTECAS

Venta permanente de carneros Lincoln.

TOROS DURHAM Y HEREFORD

COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

POSTES, ALAMBRES, ETC., ETC

CERRITO, 148 — MONTEVIDEO

2157-mv.10-d.p.m.d ed lda.3.ª pág.



EMPRESA TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 12 del corriente pueden pasar por la Secretaría de esta Empresa, de 1 á 4 de la tarde, á recibir el 50 % dividendo.

Montevideo, Abril 6 de 1898.

776-ab.21 *El secretario.*



Al público El abajo firmado hace saber al público que con fecha 4 del que rige ha vendido por escritura pública otorgada ante el escribano don Julio F. Nin, el negocio que poseia en la Villa del Cerro, conocido por el «Celeste Imperio» en el ramo de almacen y despacho de bebidas, á los señores Baltasar Casiñeira y Feliciano Curbelo, quedando á cargo del activo y pasivo, hasta la fecha, el exponente—Montevideo, Abril 4 de 1898.—*Celestino Curbelo.*

714-ab.7

Campo de invernada Se arrienda uno de mil cuadras, de excelente calidad y con abundantes aguadas, á media legua de la Estacion Montes. Por informes, ocurrir calle Cagancha núm. 70 ó Plaza Independencia núm. 57, Habilitacion clases pasivas, 2.ª seccion.

530-ab.7

Se vende Una lechería bien organizada situada á legua y media de la ciudad de Florida, en un campo perfectamente alambrado y cuya área es de 144 cuadras cuadradas, con 120 animales vacunos y buenas poblaciones de material. Para tratar, casa de don Manuel Grela, en la ciudad de Florida.

717-ab.30-2ed.

Al Comercio El abajo firmado participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de su propiedad de la casa de negocio sita en la calle Continuacion Agraciada num. 228 y 130 á los señores Arriaga y García. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa, se servirá presentarse dentro del término de 5 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales los compradores no oirán reclamo alguno.—Montevideo, Abril 2 de 1898.—*Manuel Fernandez.*

710.ab.7.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Marzo 7 de 1898.—*La Direccion.* 451-ab.7

AVISOS JUDICIALES

Juzgado [illegible]

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que la efectiva cesacion de pagos del fallido don Juan B. Magnone, data del 30 de Setiembre de 1897.—Montevideo, Marzo 21 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

701-ab.7

REMATES

José B. Gomensoro

De parte del Hipódromo Montevideo—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EL MARTES 12 de Abril á las 2 de la tarde en punto, remataré sin base de ninguna clase al mejor postor, por órden de su propietario.

Un terreno con un área de 30.158 metros, 19 decímetros cuadrados, que forman parte del Hipódromo Montevideano, 211 metros 24 cents. de frente á una calle particular; 211 metros 28 en el Sud lindando con don José Antonio Ferreira; por el Este 140 metros 78 con la fraccion núm. 5 del señor doctor Romeu y 143 mts. 16 en el Oeste con la fraccion núm. 3, perteneciente al mismo señor.

Dista 233 m. del Camino Propios.

El frente del terreno da á una calle particular de diez metros de ancho que segun convenio entre los propietarios, se dejará mientras no se tracen y abran otras calles públicas.

Los alambrados de la pista no pertenecen al propietario; pero doña Marcelina Duran está obligada á pagar la mitad del alambrado que se construya divisorio con don José Antonio Ferreira.

Los títulos son buenos, están en la escribanía del señor Juan Beheregaray, calle Ituzaingó 162.

Se dará el 10 % en garantía. 655-mz.27.

José B. Gomensoro

En la Estanzuela —19.985 metros de terreno con frente á las calles Patria, vecinales y á la que pasa el tren del Este—¡¡Próximo al Parque Urbano!!—Venta forzosa.

EL DOMINGO 17 de Abril á las 2 de la tarde, remataré al mejor postor, sin base de ninguna clase, por cuenta de quien corresponda.

Esta importante área de terreno en el paraje de más porvenir que hay—está ubicado pasadas las quintas de Mata y de Cunha y al lado se va á formar el Parque Urbano recientemente resuelto.

Tiene 133 metros 82 de frente al Sud á la calle Constituyente que pasa el tranvía del Este, 62 metros al Oeste á la calle Libertad, 236 metros al Este á la calle vecinal y 31 metros de frente al Norte á otra calle—Se presta para la division en pequeñas áreas.

EN SEGUIDA

Un terreno con frente á la calle Victoria teniendo 23 metros 11 por 18 metros 10.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 % en garantía.

El remate tendrá lugar en los mismos.

670-mz.27.

José B. Gomensoro

De la casa esquina 18 de Julio y Defensa, ocupada por la Botica del señor Bonasso—Venta forzosa.

EL DOMINGO 17 de Abril, á las 4 de la tarde, remataré sin base de ninguna clase por órden de su propietario.

LA VALIOSA ESQUINA

Con 10 m. 308 de frente á la calle 18 de Julio por 20 metros 616 á la calle Defensa.

Formando un área total de 212 m. 51.

No se puede pedir nada mejor para asegurar una buena renta, pues su buena situacion hace que esté siempre alquilada; actualmente la ocupa el señor Bonasso.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 o/o en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 668mz27

José B. Gomensoro

La y Hoso esquina de las calles San José y Santa Lucía dividida en 3 solares.

EL MARTES 19 de Abril á la 3 en punto de la tarde remataré sin tasacion al mejor postor:

Solar esquina 9 metros al Norte á la calle San José por 22 metros mas ó menos de fondo.

Solar contiguo 9 metros á la calle San José por 22 de fondo y otro solar con un área igual, mas ó menos, todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la Comision Liquidadora del ex-Banco Nacional, contra el Banco Trasatlántico sobre ejecucion de hipoteca, el martillero don José B. Gomensoro, asistido del infrascrito actuario y alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor una fraccion de terreno, con 27 metros 21 cent. de frente al Norte á la calle San José, por 22 met. 62 cet. tambien de frente al Oeste á la calle de Santa Lucía disminuyendo á 21 met. 96 cent. en la línea Este, la cual ha sido dividida en 3 solares de 9 metros de frente cada uno.

La venta se efectuará en el mismo terreno el dia 19 del entrante Abril, á las 3 de la tarde.

Se previene que cada comprador consignará el 10 % del precio de compra á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

Los títulos y demás antecedentes, en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Marzo 30 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público.

José B. Gomensoro

De un terreno para quinta, por su posicion con frente al camino Millan, pasado el camino Artigas, á la derecha.

EL DOMINGO 21 de Abril á las 1 p. m. remataré á la más alta postura sin base de ninguna clase, por cuenta de quien corresponda.

Este importante terreno en un gran centro de poblacion dá frente al camino de Millan, pasado el camino Artigas á la derecha. Tiene un área de 11.000 varas, con 70 de frente por 200 de fondo.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

657-mz-27.

Laugareu y Vallaro

EL DOMINGO 10 de Abril.

Cinco solares en la Ciudad

Con empedrado pago y tranvía al frente.

Base para la venta 60 cets. el metro!

Ubicados á dos cuadras del Barrio Reus del Sud paraje muy pintoresco, de gran altura y sano.

A las cuatro de la tarde en punto por cuenta y órden de su propietario, procederemos al remate de cinco magníficos terrenos, con la ínfima base de sesenta centésimos oro el metro cuadrado.

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos de acuerdo con el siguiente detalle:

—Solar número 10, con 7 metros 75 centímetros de frente al Este sobre la calle Minas, entre Cebollatí y Estanzuela, por 20 metros 55 cent. ó sean 159 metros 263 mls. cuadrados $ 95.58 centésimos.

—Solar núm. 11 bis, contiguo al descripto, frente 12 metros sobre la calle Minas por 20.55 metros de fondo ó sean 246.60 metros cuadrados $ 148.

—Solar núm. 11 esquina, 12 metros frente calle de Minas 20.52 metros de frente al Sud calle Cebollatí, ó sean 246.60 metros cuadrados $ 148.

—Solar núm. 12 frente al Sud sobre la calle Cebollatí 11.20 metros, fondo 31.75 metros ó sean 355.60 metros cuadrados $ 213.36 centésimos.

—Solar N.º 13, frente al Sud sobre la calle Cebollatí 11.20 metros; fondo 42.95 metros, ó sean 481.04 metros cuadrados $ 288.62.

El Tranvía Montevideano, pasa por frente á los solares, calle Cebollatí, pasaje **cuatro centésimos.**

Títulos perfectos, garantía $ 50 cada solar.

El plano, en nuestro escritorio calle Cerrito 187.

751-ab.5

Laugareu y Vallaro

EL DOMINGO 21 de Abril.

Importante remate de haciendas, 4.500 animales mestizos

Por completa liquidacion del importante establecimiento saladero y estancia Santa Isabel propiedad de don Carlos H. Crocker, en el Arroyo Negro, departamento de Rio Negro.

Venta al mejor postor, en lotes.

A las 7 de la mañana, por cuenta y órden de su propietario, procederemos al remate de todos los animales existentes en dicho acreditado establecimiento, á saber:

Un rodeo con 592 animales vacunos, mestizos de Durham.

Un id con 325 novillos mestizos.

Un id con 130 animales vacunos mestizos de Hereford.

Un id con 550 animales vacunos, mestizos de holandeses.

300 vacas lecheras, mestizas.

Varios toros para cria.

Una majada 700 ovejas mestizas de Rambouillet.

800 animales yeguarizos, entre ellos algunas mulas mestizas.

La venta tendrá lugar en el saladero del citado establecimiento, en lotes á satisfaccion de los interesados, á quienes se les proporcionará un cómodo albergue desde la víspera del remate.

Las ventas son al contado pagaderas á la conclusion del remate. Todo comprador deberá entregar el 10 % de garantía al recibir el lote, y no pudiendo retirar los animales tendrá opcion á pastorearlos en el establecimiento gratuitamente, hasta tres dias despues de la venta.

Mas detalles en carteles.

Por informes á nuestro escritorio Cerrito 187.

[illegible]-mz.29

Pietra[illegible] y R[illegible]

Remates [illegible]

LOS MARTES y MIÉRCOLES, á la 1 p. m en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varas, casimires, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, floreros, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lámparas, heladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

LOS MIÉRCOLES. Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, roperos, percheros, juegos de sala, 1 juego para comedor completo.

A las 3 de la tarde

1 [illegible] con arreos, nueva para reparto de almacen.

[illegible]

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL.

Para especuladores de poco capital—En las puertas de la ciudad.—De 10 cd. y 530 v. de terreno—Confrente al camino del Pantanoso—Al lado del Paso del Molino.—Pasando el horno de Poyo—Frente á la Almidonera de Ronchietti y del Almacen de Pedro Celina—Distantes 100 metros del almacen de Frione en San Antonio, hasta donde va el empedrado. Buen arrendamiento sin contrato.—Con edificio de material y azotea. —5 piezas, cocina, algibe, pileta, manantial de agua dulce, 300 árboles de duraznos, calles de álamos, galpones de material y techo de zinc, etc. Tasacion bajísima todo en 5728 $ 20 2/3 partes, base de venta 3818 $ 86 centésimos.

EL SÁBADO 9 DE ABRIL, dia feriado, á las 3 en punto venderé de órden judicial, en la calle Continuacion Agraciada núm. 131, con arreglo al edicto del siguiente aviso. 628.mz.21

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL.—De la espaciosa casa calle Continuacion Agraciada núm. 131. El paraje mas comercial del Paso del Molino. Área 578 mts. 29 dm. 78 ctm. equivalentes á 783 v. 72 d. con puerta de cedro, 4 ventanas á la calle, escritorio, sala, 3 dormitorios, gran comedor, cocina, excusado, zaguan, inmenso patio, corredores, corral, árboles frutales, parral con zarzo de hierro, aguas corrientes, algibe, caballeriza con entrada por la calle Pilar Costa, empedrado, vereda y arrimos pagos. Tasacion 1819 $ 22—2/3 partes, base de venta 3212 $ 80 cts. Produce buen alquiler.

EL SÁBADO 9 DE ABRIL (dia feriado), á las 3 en punto, y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA. Por mandato del señor juez letrado de lo civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 9 de Abril próximo, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda, de los bienes que á continuacion se deslindan en el órden siguiente:

1.º—*A las 3 p. m.*—Una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en el Pantanoso de este departamento, compuesta de 5 hectáreas, 90 áreas, 30 centiáreas y 48 dm. cuad., que linda por el N. con doña Lucía Aguilera, por el S. con doña Juliana Silva, por el E. con don Bernardo de Susviela y por el O. con doña Gregoria Cardoso; tasada en 1,441 $ 12 cts.

2.º—*A las 3 y 30 p. m.*—Otra fraccion de terreno de labranza situado en el mismo paraje que la anterior, compuesta de 2 hectáreas, 1 área, 11 centiáreas, 15 dm. y 13 ctm. cd.; lindando por el S. con don Félix Figueredo hoy don Patricio Meneses, por el N. con don Luis Dodera, por el E. con doña Manuela Piñeiro y por el O. con la testamentaría Zavala; tasada en 1,281 $ 17 cts.

3.º—*A las 4 p. m.*—Una casa baja sita en el Paso del Molino, con frente al S. O. á la calle Continuacion Agraciada por donde tiene señalada la puerta del edificio con el número 131 y compuesto el terreno de 570 m. 1 d. y 73 cent. cuadrados, que linda por el S. O. con la expresada calle Continuacion Agraciada, por el N. E. con Pilar Costa y por el O. con don Juan F. de la Serna, y otra fraccion adyacente á la anterior, compuesta de 2 m. 147 m. m. de frente al O. á la calle Pilar Costa, por 8 m. 50 de fondo al E., tasada en 1819 $ 22 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de las tasaciones enunciadas y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, consignará el 10 % en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Las ventas se efectuarán en la propiedad, calle Continuacion Agraciada núm. 131 y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Hermelino Pintos. Montevideo, Marzo 21 de 1898—*Juan José Peirallo*, actuario.

Para ver las propiedades, ocurrir Continuacion Agraciada núm. 66. Los títulos están á disposicion de los interesados en el Juzgado, Rincon núm. 105.

Mas informes, al martillero, Canelones 131.

619-mz-21.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL.

De campos en el Paraguay. La fraccion menor 3596 hectáreas, propia para pastoreo. Inmediata á la estacion Ibitimí, del Ferrocarril de Asuncion á Villa Rica.

La mayor, 33.929 hectáreas con extensos montes vírgenes de cedro, y otras maderas finas de construccion, fácilmente explotables y algunos yerbales. Circundada por rios navegables. Base de venta 26 y 11 cents. hectárea, respectivamente.

EL LÚNES 11 de Abril, á las 3 en punto en la puerta del Juzgado, Rincon 63, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez Ldo de lo Civil de primer turno, Dr. D. Miguel V Martinez, se hace saber al público que el dia 11 de Abril próximo, á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, Rincon 63, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero D. Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades:

Primero—Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay) campo del Nyacá, colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 3596 hectáreas 4319 m. c. lindando al N. E. con el arroyo Yhacá, al S. O. arroyo Ipucú, al N. O. montes fiscales y al S. O. con Isla Ibirá-Cuabó, tasada á razon de 0 $ 40 cts. la hectárea ó sean 1438 $ 57 cts.

Segundo.—33.929 hectáreas proindivisas comprendidas en otra fraccion de campo situada en el Departamento de Caaguazú (República del Paraguay), compuesta en su totalidad de 67.858 hectáreas, lindando al Norte con los rios Iiú, Mboy-caé y Viranguá ó Monday; al Sud-oeste con Santiago Zamboninl y Pedro N. De María y al Sud este con el rio Capivari que lo separa de la «Sociedad General Paraguayo Argentina». La totalidad de campo está proindivisa por partes iguales con el Banco Nacional en liquidacion; tasada á razon de $ 0.22 centésimos hectárea ó sean las 33.929 hectáreas á venderse en 7.464 pesos 38 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 % á los efectos del artículo 919 del C. de P. C. y que se manda vender en los autos del concurso Antonio Paullier.—Montevideo, Marzo 23 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Planos y títulos en el Juzgado.

Por informes Canelones 131. 646-mz.25.

Quinium Labarraque

VINO FEBRÍFUGO — TÓNICO Y DIGESTIVO

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El VINO de QUINIUM de ALFREDO LABARRAQUE, preparado con Quina (extracto de la verdadera Quinina) constituye un medicamento de composición determinada, rico en principios activos, sobre el cual pueden seguramente contar los médicos y los enfermos.

El VINO de QUINIUM de LABARRAQUE les es recetado con gran éxito á las personas débiles ó quebrantadas, bien por diversas causas de debilidad, bien por antiguas enfermedades; á los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; á las jóvenes que tienen dificultad para formarse ó desarrollarse y á los viejos debilitados por la edad ó por enfermedades. En los casos de *Clorósis, Anémia ó Palidez*, este vino es un precioso auxiliar de los ferruginosos. Tomado, por ejemplo, al mismo tiempo que las verdaderas *Píldoras de Vallet* produce efectos maravillosos por su rápida acción.

PARIS, 19, rue Jacob — Casa L. FRERE - A. CHAMPIGNY & C.ª, S.ºr — 19, rue Jacob, PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES

Manuel M. Macció

JUDICIAL.

De 2 casitas sobre la calle Cuñapirú núm. 111, Con el Tranvía Uruguayo al frente. Al lado de las conocidas casas quintas de don Carlos Crocker y la de Recavte. Paraje alto desde allí se domina toda la ciudad. ¡Alerta pequeños capitalistas! La venta se efectuará en un solo lote con la ínfima base de $ 1533 32 centésimos.

EL DOMINGO 10 de Abril á las 3 1/2 p. m.

Remataré en un solo lote estas dos bien situadas casitas compuesta una de ellas de sala, escritorio y dos aposentos con tirantes de fierro, cocina, letrina, algibe y demas comodidades y la otra se compone de 2 piezas de material, dos de 1/2 agua, cocina, letrina, galponcito, algibe y gallinero, edificadas ambas en un terreno compuesto de 481 metros 40 cents. ó sean 652 v. 10 cents. cuadrados. Produce la primera *diez pesos mensuales* y la otra puede producir *seis pesos.*

El mismo dia, á las 4 1/2 p. m.

LA GRAN CASA DE INQUILINATO

Situada en la calle Reducto núms. 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92 y 94. A 3 cuadras de la calle Agraciada y con el tren del Reducto al frente.

Esta importante propiedad está edificada en un grandioso terreno compuesto de 255 metros y 1052 milímetros igual á 362 varas cuadradas, ó sean 30 varas de frente por 80 de fondo, con 40 piezas [illegible]: 9 piezas al frente con tirantes de fierro y 3 interiores con cocinas, letrinas y demas que producen 32 pesos. 13 departamentos independientes con 2 piezas cada uno de 1/2 agua, cocina, letrina y pileta, y dos de una pieza y cocina, producen 76 pesos lo que equivale decir que la gran casa redituá mensualmente 108 pesos y la venta se hace con la base de 8.000 pesos, circunstancia que deben tomarla muy en cuenta los señores especuladores; pues pocas son las veces que se puede ofrecer una finca que produzca más del 1 y 1/3 mensual, teniendo además dos grandes algibes, dos manantiales, aguas corrientes, una gran pileta en el centro, caño maestro y empedrado pago.

Recomendamos este remate á las personas que buscan de asegurar sus capitales y darles buena colocacion. Visiten esta propiedad y se convencerán que tal vez no haya en la ciudad otra en su género mejor distribuida ni que reuna las condiciones de higiene que esta.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 10 de Abril y por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de los bienes que se expresarán en el órden siguiente: 1.º A las 3 y 1/2. Un terreno con los edificios en el construidos, situado en la Aguada, novísima ciudad, compuesto de 481 metros 40 decímetros cuadrados entre las calles Concordia y Defensa y Cuñapirú, lindando por el Norte con don Pedro Roque y la sucesion Recavte y ha sido tasado en la suma de 2.300 $ oro. 2.º á las 4 y 1/2 p. m. Otro terreno con los edificios existentes en él situado en el Reducto de este Departamento, en condominio con los señores don Francisco Berriel y don Ambrosio Delfino, compuesto de 31 metros 274 milímetros de frente al Este sobre la calle Reducto por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 72 al 94 inclusive, por 68 metros 72 centímetros de fondo al Oeste, lindando por el Norte con Turini y los doctores Casaravilla y Gazzon y por el Sud con doña Elisa Fernandez de Capurro, doña Julia Fernandez de Espina y don Emilio Turini, formando un área superficial de 255 metros 1 decímet., 61 cet. y 52 milímetros cdos; avaluado con todas las mejoras que contiene en la suma de $ 12.000.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella consignará el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—La venta se efectuará en las mismas propiedades y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Clemente Villalba y doña Carmen Menendez.—Montevideo, Marzo 17 de 1898. *Juan José Peyrallo*, actuario. 617-mz.25

Cipriano C. Silva

Importante remate de 388 bultos de yerba de Paranaguá con poca avería.

EL MIÉRCOLES 13 del corriente, á la 1 en punto, frente al depósito Manuel Herrera número 2, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda con autorizacion del señor agente de Seguros respectivo, despachado, al contado y en lotes á la vista, lo siguiente:

Desembarcado del vapor brasilero Desterro, procedente de Paranaguá.

Negro—18 1/4 71 2, 45 1 barricas yerba con muy poca avería.

B-M—50 1, 50 2, 50 4, 50 8 id id id id.

La Artajonesa—16 1, 12 2 id id id id.

A-11—23 2 id id id id.

AL MISMO TIEMPO

50 tabales sardinas prensadas. 718-ab.5

Cipriano C. Silva

REMATE JUDICIAL.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Abril á las 2 p. m. se vá á proceder por el martillero público don Cipriano C. Silva, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta, en la Bolsa de Comercio, en remate público, de los bienes que se relacionan á continuacion:—Un terreno situado en la Villa de Dolores compuesto de cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de frente por igual extension de fondo lindando por el Norte con la calle 18 de Julio, por el Este con la calle San Salvador, por el Oeste con doña María Ruiz y por el Sud con doña Victoria Sanginoro.

Y otro terreno en la costa del Espinillo, de dos cuadras cuadradas lindando por el Norte, Sud y Este con don Rafael Rodriguez; y por el Oeste con don Antonio Lopez, tambien con edificio de material, galpones y otras mejoras.—El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía á los efectos que hubiere lugar por derecho.

Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso formado á don Antonio Porta y Lopez.—Montevideo, Marzo 29 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 723-ab.1.º

Jaime Maeso

JUDICIAL.

De una valiosa fraccion de campo situada en Achar, Cuchilla de Peralta, departamento de Tacuarembó. Campo flor con poblaciones, aguadas, alambrados, casa de azotea, campos conocidos por de don Abelardo Ibargoyen. Aprovechen que se trata de un campo de primer órden. Venta al mejor postor por orden del señor juez letrado de la Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez.

EL DIA 11 de Abril á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 63, venderé al mejor postor, una valiosa fraccion de campo, compuesta de 905 hectáreas, 35 áreas, 60 centiareas y 83 decímetros cuadrados, situada en Achar, Cuchilla de Peralta, departamento de Tacuarembó, conocido por de la sucesion de Abelardo Ibargoyen. Este magnífico lote tiene aguadas, alambrados, gran casa de material de azotea y sus pastos son magníficos. Los campos situados en Cuchilla Peralta son conocidos por su bondad y son muy buscados. Su área es grande, su ubicacion es muy importante, lo que unido á la circunstancia de que se venderá sin base al mejor postor, hace que despierte mayor interés ésta remate. Los títulos y demás antecedentes pueden verse en el Juzgado respectivo, calle Rincon núm. 63. El comprador consignará el 10 %. Por mas informes, Cindadela 83.

743-ab.5.

Alejandro Montautti

JUDICIAL.

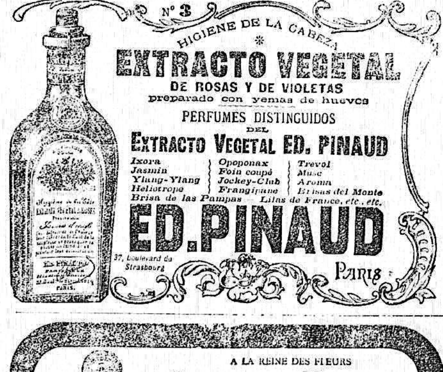
De cuatro fracciones de terreno con edificio, arboledas y demás mejoras.—En el Miguelete, paraje conocido por el Peñarol.

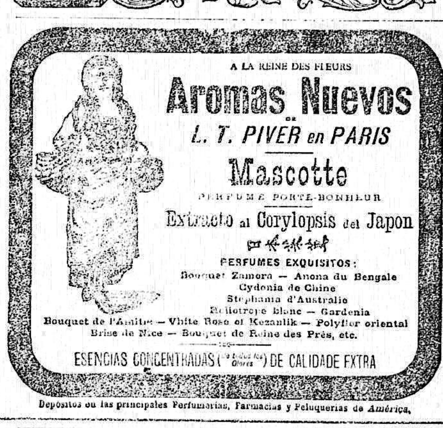
EL DIA 16 de Abril.

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 16 de Abril próximo de 4 á 5 de la tarde y por el martillero don Alejandro Montautti, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de varias fracciones de terreno con el edificio, arboledas, alambrados y demas mejoras que contienen, sitas en el Miguelete, paraje conocido por Peñarol de este departamento, que se deslindan así: la 1.ª tiene un área de 14 hectáreas 7566 metros y 20 decímetros que lindan por el Norte y Oeste con don Juan Cardenal y por el Sur y Este con don Rufino Gurmendez; la 2.ª fraccion mide 20 metros de frente al Este por donde linda con don José Cardenal, por 870 metros de fondo al Sur, lindando con la Zanja Vieja, y por el Norte con don Domingo Molendez y por el Sur con Navaja; la 3.ª fraccion tiene un área superficial de 86.815 metros 35 dct. cuadrados encerrados dentro de los siguientes límites: al Oeste camino público, al Este con don Domingo Molendez, al Norte con propiedad que fué de don Miguel Herrera y al Sur con los herederos de don Domingo García.

La 4.ª y última fraccion tiene un área cuadrada de 21.518 metros 358 milts., que linda por el Norte y Oeste con la fraccion antes descripta, por el Este con el arroyo del Mellizo y por el Sur con dicho arroyo y el Camino Real del Paso de Mendoza. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 %, en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Napoleon Ferrer contra doña Clemencia Barrios de Beloso.—Montevideo, Marzo 28 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

729-ab.2.







Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegia, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disentería, Cólera, Fiebres malignas, etc.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

Exíjase la Firma de Boyer

Véase el prospecto que envuelve cada frasco. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

Alfredo Bocage

JUDICIAL.

De dos hermosas é inmejorable fracciones contiguas de campo situadas sobre el arroyo de Pando, á pocas cuadras del pueblo de este nombre con monte frutal y silvestre, casa de azotea, compuesta de 7 piezas, graneros, algibe, cocina y demas mejoras.

El Puente del Ferrocarril del Este y el denominado Treinta y Tres dan acceso á dichas fracciones, en los que tambien está construida la Estacion Olmos.

La venta se efectuará en un solo lote el miércoles 20 del corriente Abril a las 2 de la tarde, en las puertas del Juzgado Letrado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon núm. 13, bajo la base de 6176 $ 67 cts. que son las dos terceras partes de la tasacion practicada y demas condiciones expresadas en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veinte del corriente á las 2 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, en un solo lote, por el martillero don Alfredo Bocage, asistido del actuario y alguacil de este Juzgado, de las siguientes propiedades con todos sus edificios, montes y demás mejoras: Un campo situado sobre la costa del arroyo de Pando paraje denominado Olmos, compuesto de 28 hectáreas 7773 mts. 70 dects., segun mensura que en Diciembre de 1891 practicó el agrimensor don Carlos A. Furriol, ubicada entre el arroyo de Pando, la via del Ferro Carril Uruguayo del Este y la fraccion de campo que enseguida se deslinda. Otra fraccion de campo compuesta de 62 hectáreas 9013 metros 55 dec. 25 cent., situada en el paraje arriba indicado, cruzada por la via férrea que va á Minas y que linda por el frente al Oeste con el arroyo Pando, por el fondo al Este con la fraccion antes deslindada, por el Norte con don José Carrió y por el Sud con doña Ana O. de Olmos. Dichas propiedades han sido tasadas en la cantidad de 9265 $. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion;—que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 % de su oferta á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil; y que se mandan vender en los autos caratulados «testamentaría de doña Pilar Conde, incidente de los árbitros sobre cobro de honorarios.—*Juan C. Zolla*, escribano público.»

Para mas informes ver al martillero en su domicilio, calle de Treinta y Tres núm. 135.

747-ab.5.

Cárlos D. Durán y C.ª

JUDICIAL.

Importante remate de 1.795 hectáreas de campo, sito en la 5.ª seccion del departamento de la Colonia, paraje conocido por Pichinango, y lindando con el arroyo de ese mismo nombre y con las cañadas del Sauce y del Salto.

Los campos de mas porvenir de la República por su posicion, por haber tomado allí mucho desarrollo la agricultura y por la bondad de las tierras; distante la fraccion en venta apenas dos leguas de una de las estaciones de los Ferrocarriles del Oeste, próximos á inaugurarse—Perfectamente alambrada con madera de ley, á siete hilos y alambre galvanizado hace recien un año y dividida en cuatro potreros.

Tasada toda ella con sus mejoras en $ 31,032.71. Base para empezar la venta, la muy baja de $ 11.52 la hectárea.

Igualmente venderemos un terreno y finca en la Colonia Nueva Helvecia, que forma parte de la chacra núm. 160, con la base de $ 933.33.

EL JUEVES 21 del próximo mes de Abril á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos á la venta de las indicadas propiedades, cuyos detalles podrán verse en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 de Abril próximo á las horas que se indicarán y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se va á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero don Cárlos D. Duran, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades:

A LAS 2 P. M.

Un terreno y finca situado en la Colonia Nueva Helvecia, 10.ª seccion judicial del mismo departamento, que forma parte de la chacra número 160. La construccion consta de cuatro piezas de material de media agua, techo de zinc, y el terreno cercado se compone de una superficie de 2 hectáreas 9545 m., lindando por el Norte con don Felipe Miñoa; por el Sud con don Samuel Rufener; por el Oeste calle pública y por el Este con don Samuel Herne. Tasado en $ 1400.

Y Á LAS 2 1/2

Un campo situado en la 5.ª seccion judicial del departamento de la Colonia, comprendido dentro de los límites siguientes: al Norte, Alejandro Beissol; al Sud, Arroyo Pichinango y Cañada del Salto; al Sud-Oeste, Manuel Silva; al Sud-Este, Cañada del Sauce, al Este terrenos de Juan José Viera y otros, y al Oeste Arroyo Pichinango. Su área total 1795 hectáreas, 8742 ms., 74 ct. Tasado en $ 31.032.71 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su respectiva tasacion; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 %, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos testamentarios de Ricardo Luis Tisdall.—Montevideo, Marzo 26 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Nota—Los títulos, plano y demas antecedentes pueden ser examinados por los interesados en la oficina actuaria calle Rincon núm. 63, donde se encuentran á disposicion de ellos.

Por cualquier otro dato: Rincon número 10.

175-mz.27.

Eduardo Zorrilla

CIUDADELA NUM. 107

Valioso remate de ganados puros y mestizos —Por disolucion de la sociedad y completa liquidacion de todas las existencias—Al mas alto precio, dinero de contado—El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, estancia y cabaña Santa Encarnacion, Chamizo, departamento de San José, propietarios Arizaga hnos.

Caballar Puros y mestizos de carrera, trote y ponney.

Vacunos—Durham, herefords, holandeses, suizos, puros y mestizos.

Lanares—Rambouillet, lincolns, puros y mestizos, ovejas, capones y carneros.

EL DOMINGO 24 del corriente mes de Abril en el mismo establecimiento, á las 7 en punto de la mañana, daré principio á la venta de todo el ganado, por lotes, al gusto de los compradores, dinero de contado.

Para mayores informes ocurrir al escritorio del rematador, Ciudadela núm. 107.

727-ab.2.

A. Carranza

LLEVANDO EL MARTILLO JOSE B. GOMENSORO

IMPORTANTE REMATE

De 12 fracciones de terreno

con poblaciones, bodega, galpones, viñedos, alfalfares, arboleda inmensa, alambrados y otras mejoras que representa mucho dinero y años de trabajo.

Es la gran propiedad perteneciente al señor Margat lindando con la Estacion del Ferrocarril Central llamada Margat, entre Canelones y Santa Lucía.

EL DOMINGO 1.º de Mayo, á las dos de la tarde y en los mismos terrenos empezaré la venta de la propiedad de mas valor que puede haber, por su buena posicion como por sus tierras.

Hay fracciones muy importantes, la de mas valor es la señalada con el núm. 3 que tiene el viñedo de 5 á á 16 años, las principales poblaciones, bodegas, etc., tambien la núm. 10 tiene 60 mil árboles de 4 á 9 años y otras fracciones con mejoras de otro orden. Allí hay donde escojer.

Ferro carril gratis

El dia del remate á las 9 de la mañana, en punto, saldrá de la Estacion Central un tren expreso que conducirá gratis de ida y vuelta á las personas que quieran asistir al remate, parando en las Piedras y Canelones con el mismo objeto.

Área y valor de las fracciones (sus dos terceras partes):

N.º 1 — 33 H.	1631 mts.	72 dec.	$ 880 00
» 2 — 33 »	2175 »	16 »	» 880 00
» 3 — 33 »	3908 »	13 »	» 4020 00
» 4 — 35 »	3432 »	28 »	» 933 34
» 5 — 29 »	5518 »	63 »	» 776 34
» 6 — 58 »	0725 »	60 »	» 1916 67
» 7 — 32 »	7120 »	35 »	» 933 34
» 8 — 32 »	5729 »	74 »	» 853 34
» 9 — 31 »	4577 »	95 »	» 826 67
» 10 — 36 »	2320 »	45 »	» 3000 00
» 11 — 36 »	0928 »	90 »	» 2000 00
» 12 — 38 »	0557 »	80 »	» 1013 34

Para ver los títulos en el Juzgado Civil de 3er. turno, calle Sarandí 158.

Por planos y boletos para el ferrocarril, en mi casa calle Piedras 131. 732-ab.1.º

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

Salidas de Montevideo:

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viernes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

PARIS

Saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton»; mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes, «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Pancio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el [illegible] de Marzo á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 11 de cada mes. Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 11 de Abril, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

617-prm. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

SALDRÁ DE ESTE PUERTO EL 4 DE MAYO DE 1898

Admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y C.a

prm 111—CALLE ZABALA—117

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Abril de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Mayo de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 16 de Mayo de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 38 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE: RAZOULS

Saldrá el **31 de Marzo** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el **16 de Abril** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Saldrá el **31 de Marzo** á las 3 p. m. para Pernambuco, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Saldrá el **9 de Abril** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169